



**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

En la ciudad de Chetumal Quintana Roo, siendo las 10:00 horas del día 16 de noviembre del 2017, nos encontramos reunidos en las instalaciones de la Dirección General del Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICATQR), ubicada en la calle Prolongación Héroes núm. 368 entre Isla Cancún y Luis Cabrera, recinto oficial de esta H. Junta Directiva para proceder al inicio de la Cuarta Sesión Ordinaria 2017, estando presente en el pase de lista los siguientes ciudadanos:

**1. Pase de Lista.**

**Lic. Ricardo Ruiz Morcillo**, Director de Educación Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Quintana Roo (SEQ) y suplente de la de la Dra. Marisol Alamilla Betancourt, Secretaria de Educación y Presidenta de la H. Junta Directiva del ICAT Q. Roo; -----

**C. Ariadne Ortega Lizárraga**, Jefa de Departamento de Organismo Públicos Descentralizados, en representación del Dr. Juan Melquiades Vergara Fernández, Secretario de Finanzas y Planeación; -----

**Lic. Fernando Arturo Oropeza Estrada**, Consultor de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado, en representación del Mtro. Manuel Israel Alamilla Ceballos, Oficial Mayor; -----

**Lic. José Manuel Gil Padilla**, Delegado Federal de la SEP en Quintana Roo; -----

**Lic. Cindhya del Carmen Viera Lugo**, Jefa del Departamento del Centro Documental, en representación de la Dra. Silvia Damián López, Directora General del Instituto Quintanarroense de la Mujer, por parte del Sector Social; -----

**Ing. Alejandra Patricia Fernández Gutiérrez**, Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de Institutos de Capacitación para el Trabajo, en calidad de Invitada Especial; -----

**Lic. Emmanuel Martín Vázquez**, en representación de la Lic. Flor Leticia Tzec Mex, Representante de la Delegación Municipal de la Cámara Nacional de Restaurantes y Alimentos Condimentados en Chetumal, Quintana Roo. por parte del Sector Social e Invitada Especial; -----

**Lic. Roger Rubén Reyes Moo**, Coordinador de Fondos y Fideicomisos, en representación del Lic. Rafael Antonio del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría del Estado y Comisario Público Propietario de la H. Junta Directiva del ICATQR; -----

**Prof. Carlos Mario Uc Sosa**, Director General del ICATQR.

Con el fin de tratar asuntos y acordar acciones con relación al Instituto de Capacitación para el trabajo de Quintana Roo, bajo el siguiente:

**Orden del día.**

- 1.- Pase de Lista.
- 2.- Declaración del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
- 3.-Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 4.-Presentación y Aprobación del Acta de la III Sesión Ordinaria de fecha 09 de agosto de 2017 y I Sesión Extraordinaria de fecha 10 de octubre de 2017.
- 5.- Seguimiento de Acuerdos.
- 6.- Informe de Actividades del Director General al 30 de septiembre de 2017 y Proyección de Cierre de 2017.

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

- 
- A) Actividades Relevantes del Tercer Trimestre de 2017.
  - B) Informe Académico del Tercer Trimestre de 2017.
  - C) Indicadores del Tercer Trimestre de 2017.
  - D) Informe Presupuestal y Financiero al 30 de septiembre de 2017 y la Proyección de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2017.

**7.- Propuestas:**

- I. Solicitud para la Aprobación en su caso, para reorientar el recurso de Remanentes 2015 etiquetados mediante el Acuerdo 11/II-SO/030517, para la Adquisición de Equipos de Cómputo para las Unidades de Capacitación y Dirección General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo.
- II. Solicitud de aprobación del calendario de sesiones de la H. Junta Directiva para el Ejercicio 2018.
- III. Presentación para su Aprobación, del Secretario de Actas a Propuesta del Director General del Instituto; para las Sesiones de la H. Junta Directiva del ICATQR.
- IV. Presentación o en su caso Aprobación de los Estados Financieros Dictaminados del Ejercicio Fiscal 2016, Previo Informe del Comisario.

**8.-Asuntos Generales.**

**9.-Lectura de Acuerdos.**

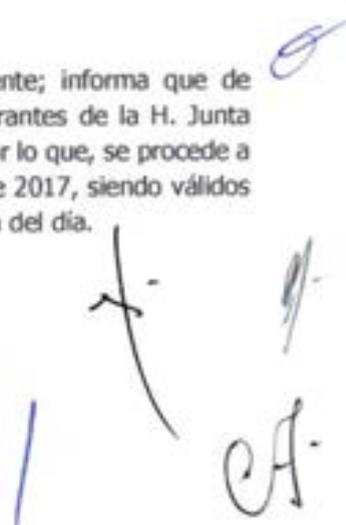
**10.-Clausura de La Sesión.**

**1.-Pase de lista.**

El Lic. Ricardo Ruiz Morcillo, Director de Educación Superior y Presidente Suplente de la H. Junta Directiva del ICATQR, agradeció la asistencia a la Cuarta Sesión Ordinaria 2017, y se informa que los participantes de esta Sesión han registrado su asistencia. La lista de asistencia se encuentra en el **Anexo 1** como parte integral del Acta.

**2.- Declaración del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.**

El Lic. Ricardo Ruiz Morcillo, Director de Educación Superior y Presidente Suplente; informa que de conformidad al registro de asistencia se cuenta con el numero requerido de integrantes de la H. Junta Directiva del ICATQR y se tiene quórum legal para llevar a cabo la sesión ordinaria por lo que, se procede a la instalación formal de la sesión, siendo las 10:20 horas del día 16 de noviembre de 2017, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen; por lo que se continúa con el desahogo del Orden del día.



**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

**3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.**

El Lic. Ricardo Ruiz Morcillo, Director de Educación Superior y Presidente Suplente; dio lectura al Orden del día propuesto para la presente sesión, mismo que posteriormente fue sometido a aprobación; por lo que los Integrantes del H. Junta Directiva de este Instituto emiten el siguiente acuerdo:

Número	Acuerdo
01/IV-SO/161117	Los Integrantes de la H. Junta Directiva por unanimidad de votos, aprueban el Orden del día propuesto para la <b>IV Sesión Ordinaria de 2017</b> .

**4.- Presentación y Aprobación del Acta de la III Sesión Ordinaria de fecha 09 de agosto de 2017 y I Sesión Extraordinaria de fecha 10 de octubre de 2017.**

El Director General, Prof. Carlos Mario Uc Sosa, dio lectura y puso a consideración de los integrantes de la H. Junta Directiva, la presentación para la aprobación de las Actas de la III Sesión Ordinaria de fecha 09 de agosto de 2017 y I Sesión Extraordinaria de fecha 10 de octubre de 2017, ambas validadas y firmadas por todos los Integrantes de la H. Junta Directiva que en ella participaron.

Toda vez que ha sido desahogado este punto los Integrantes de la H. Junta Directiva acuerdan lo siguiente:

Número	Acuerdo
02/IV-SO/161117	Los Integrantes de la H. Junta Directiva por unanimidad de votos, dan por aprobadas <b>las Actas de la III Sesión Ordinaria de fecha 09 de agosto de 2017 y I Sesión Extraordinaria de fecha 10 de octubre de 2017</b> , ambas validadas y firmadas por los integrantes que en ella participaron.

**5.- Seguimiento de Acuerdos.**

En uso de la voz, el Prof. Carlos Mario Uc Sosa, Director General del Instituto, procedió a dar lectura al informe de seguimiento de acuerdos tomados en sesiones anteriores.

Acuerdos de Sesiones Anteriores				
Número	Acuerdo Tomado	Acciones Realizadas	Acciones Pendientes por Realizar	Estatus del Acuerdo
05/IV-SO/161116	Los integrantes de la H. Junta Directiva instruyen al Director General del Instituto, iniciar con los trámites que correspondan para la integración del Patronato derivado de la recomendación del Comisariado Suplente en el seguimiento del acuerdo 11/I-SO/120216.	Con fecha 27 de octubre de 2017 la Lic. Flor Leticia Tasc Mer, presidenta de la CANERAC, acepto la invitación para formar parte del patronato.  Cabe hacer mención que estamos en espera del oficio de aceptación por parte de la asociación de hobbles.	Una vez que se obtenga la aceptación por parte de la asociación de hobbles y la documentación de ambos integrantes del sector productivo, se procederá a realizar los trámites pertinentes ante las instancias correspondientes para darle legalidad a la confirmación el patronato.	En proceso
09/IV-SO/161116	Los miembros de la H. Junta Directiva aprueban por unanimidad de votos el Calendario de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio Fiscal 2017; quedando de la siguiente manera: Primera Sesión Ordinaria 14 de febrero, Segunda Sesión Ordinaria 03 de mayo, Tercera Sesión Ordinaria 09 de Agosto y Cuarta Sesión Ordinaria 16 de noviembre, todas a las 10:00 horas.	Se convocó a la IV y última sesión ordinaria 2017 de la honorable junta directiva del ICATQR, el día 16 de noviembre del presente año, por tal motivo se da por cumplido este acuerdo.		Cumplido
04/I-SO/140217	Los integrantes de la H. Junta Directiva, por unanimidad de votos autorizan; la cancelación del acuerdo 11/I-SO/120216; así mismo instruyen a la	Se envió oficio al Dr. Juan Melquiades Vergara Fernández, Secretario de Finanzas y Planeación, con número de oficio ICATQR/DG/722/2017 con fecha 30 de mayo del 2017, del cual se recibió contestación mediante oficio SEFIPLAN/PFE-	En relación al último oficio se realizarán las observaciones y así mandar los oficios para la validación del proyecto y poder dar cumplimiento a las necesidades actuales del	En proceso

## INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

### ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

	<p>encargada de la Dirección General del Instituto a dar seguimiento a través de este acuerdo a la armonización y homogenización de la normatividad al Reglamento Interior en materia de transparencia, por lo que deberá enviar el documento normativo antes del 12 de marzo para ser revisado y una vez validado por las instancias facultadas del Gobierno del Estado en el ámbito de su competencia y posteriormente efectuar las acciones para su publicación en el diario oficial del Estado de Quintana Roo.</p>	<p>1247/2017 con fecha 11 de julio del 2017, haciendo las recomendaciones pertinentes; Lic. Roxana Lili Campos Miranda, Consejera Jurídica del Poder Ejecutivo con número de oficio ICATQRDG/719/2017 con fecha 30 de mayo del 2017, del cual se recibió contestación mediante oficio CPE/VS/00163/2017 de fecha 6 de julio del 2017, sin ninguna recomendación; Mtro. Francisco Xavier López Mena, Secretario de Gobierno con número de oficio ICATQRDG/721/2017 con fecha 30 de mayo del 2017, del cual a la fecha no se ha recibido contestación alguna; Lic. Rafael Antonio del Pozo Dergal, Secretario de la Secretaría de la Contraloría del Estado con número de oficio ICATQRDG/813/2017 con fecha 9 de junio del 2017, del cual se recibió contestación mediante oficio SECOES/SRW/CGMGPCSGANAP/031/VIII/2017 con fecha 17 de agosto del 2017 enviando las observaciones correspondientes, las cuales una vez realizadas se envió oficio ICATQR/DG/1724/2017 con fecha 25 de septiembre del 2017 a la Dra. Mariela Alamilla Betancourt, Secretaria de Educación de Quintana Roo, por ser nombre cabeza de sector, para que realice las observaciones finales correspondientes. Al mismo el Lic. Enrique Miguel Paniagua Lara, Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación de Quintana Roo, nos remita las observaciones y comentarios del proyecto de reglamento mediante oficio número SEQ/DAJ/1461/2017 con fecha 30 de octubre.</p>	<p>instituto y definir los demás documentos que se originen para su publicación.</p>																																																																																																																																																																																																																																																																																																
<p>09/II-SO/030517</p>	<p>Los miembros de la H. Junta Directiva aprueban por unanimidad de votos el ajuste del Programa de Ahorro Presupuestal establecido en el Pacto por Quintana Roo; mismo que, queda sujeto a los oficios de respuesta de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFPLAN), por un total de: \$3,790,601.95 (son: tres millones setecientos noventa y dos mil seiscientos un pesos con 95/100); de los cuales: ahorro en el Presupuesto Estatal: 1,504,634.20 (son: un millón quinientos cuatro mil seiscientos treinta y cuatro pesos con 20/100); ahorro en el Presupuesto de Ingresos Propios: \$34,478.62 (son: treinta y cuatro mil cuatrocientos setenta y ocho pesos con 62/100); ahorro en el Presupuesto Federal: 2,251,509.14 (dos millones doscientos cincuenta y tres mil quinientos nueve pesos con 14/100).</p>	<p style="text-align: center;"><b>Avance de Ahorro Pacto por Quintana Roo</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: 8px;"> <thead> <tr> <th colspan="2">MAY 2017</th> <th colspan="10">MAY 2017</th> </tr> <tr> <th>SECRETARÍA</th> <th>CONCEPTO</th> <th>TOTAL</th> <th>SE</th> <th>SI</th> <th>SP</th> <th>SE</th> <th>SI</th> <th>SP</th> <th>SE</th> <th>SI</th> <th>SP</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEF</td> <td>SEF PLAN</td> <td>1,504,634.20</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1,504,634.20</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>SEF</td> <td>SEF PLAN</td> <td>1,504,634.20</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1,504,634.20</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>SEF</td> <td>SEF PLAN</td> <td>1,504,634.20</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1,504,634.20</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL</td> <td>1,504,634.20</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1,504,634.20</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;"><b>Avance de Ahorro Pacto por Quintana Roo</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: 8px;"> <thead> <tr> <th colspan="2">MAY 2017</th> <th colspan="10">MAY 2017</th> </tr> <tr> <th>SECRETARÍA</th> <th>CONCEPTO</th> <th>TOTAL</th> <th>SE</th> <th>SI</th> <th>SP</th> <th>SE</th> <th>SI</th> <th>SP</th> <th>SE</th> <th>SI</th> <th>SP</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEF</td> <td>SEF PLAN</td> <td>1,504,634.20</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1,504,634.20</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>SEF</td> <td>SEF PLAN</td> <td>1,504,634.20</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1,504,634.20</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>SEF</td> <td>SEF PLAN</td> <td>1,504,634.20</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1,504,634.20</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL</td> <td>1,504,634.20</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1,504,634.20</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;"><b>Avance de Ahorro Pacto por Quintana Roo</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: 8px;"> <thead> <tr> <th colspan="2">MAY 2017</th> <th colspan="10">MAY 2017</th> </tr> <tr> <th>SECRETARÍA</th> <th>CONCEPTO</th> <th>TOTAL</th> <th>SE</th> <th>SI</th> <th>SP</th> <th>SE</th> <th>SI</th> <th>SP</th> <th>SE</th> <th>SI</th> <th>SP</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEF</td> <td>SEF PLAN</td> <td>1,504,634.20</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1,504,634.20</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>SEF</td> <td>SEF PLAN</td> <td>1,504,634.20</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1,504,634.20</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>SEF</td> <td>SEF PLAN</td> <td>1,504,634.20</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1,504,634.20</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL</td> <td>1,504,634.20</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1,504,634.20</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;"><b>Avance de Ahorro Pacto por Quintana Roo</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: 8px;"> <thead> <tr> <th colspan="2">MAY 2017</th> <th colspan="10">MAY 2017</th> </tr> <tr> <th>SECRETARÍA</th> <th>CONCEPTO</th> <th>TOTAL</th> <th>SE</th> <th>SI</th> <th>SP</th> <th>SE</th> <th>SI</th> <th>SP</th> <th>SE</th> <th>SI</th> <th>SP</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SEF</td> <td>SEF PLAN</td> <td>1,504,634.20</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1,504,634.20</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>SEF</td> <td>SEF PLAN</td> <td>1,504,634.20</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1,504,634.20</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>SEF</td> <td>SEF PLAN</td> <td>1,504,634.20</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1,504,634.20</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL</td> <td>1,504,634.20</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1,504,634.20</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	MAY 2017		MAY 2017										SECRETARÍA	CONCEPTO	TOTAL	SE	SI	SP	SE	SI	SP	SE	SI	SP	SEF	SEF PLAN	1,504,634.20	0	0	0	1,504,634.20	0	0	0	0	0	SEF	SEF PLAN	1,504,634.20	0	0	0	1,504,634.20	0	0	0	0	0	SEF	SEF PLAN	1,504,634.20	0	0	0	1,504,634.20	0	0	0	0	0	TOTAL		1,504,634.20	0	0	0	1,504,634.20	0	0	0	0	0	MAY 2017		MAY 2017										SECRETARÍA	CONCEPTO	TOTAL	SE	SI	SP	SE	SI	SP	SE	SI	SP	SEF	SEF PLAN	1,504,634.20	0	0	0	1,504,634.20	0	0	0	0	0	SEF	SEF PLAN	1,504,634.20	0	0	0	1,504,634.20	0	0	0	0	0	SEF	SEF PLAN	1,504,634.20	0	0	0	1,504,634.20	0	0	0	0	0	TOTAL		1,504,634.20	0	0	0	1,504,634.20	0	0	0	0	0	MAY 2017		MAY 2017										SECRETARÍA	CONCEPTO	TOTAL	SE	SI	SP	SE	SI	SP	SE	SI	SP	SEF	SEF PLAN	1,504,634.20	0	0	0	1,504,634.20	0	0	0	0	0	SEF	SEF PLAN	1,504,634.20	0	0	0	1,504,634.20	0	0	0	0	0	SEF	SEF PLAN	1,504,634.20	0	0	0	1,504,634.20	0	0	0	0	0	TOTAL		1,504,634.20	0	0	0	1,504,634.20	0	0	0	0	0	MAY 2017		MAY 2017										SECRETARÍA	CONCEPTO	TOTAL	SE	SI	SP	SE	SI	SP	SE	SI	SP	SEF	SEF PLAN	1,504,634.20	0	0	0	1,504,634.20	0	0	0	0	0	SEF	SEF PLAN	1,504,634.20	0	0	0	1,504,634.20	0	0	0	0	0	SEF	SEF PLAN	1,504,634.20	0	0	0	1,504,634.20	0	0	0	0	0	TOTAL		1,504,634.20	0	0	0	1,504,634.20	0	0	0	0	0	<p style="text-align: center;"><b>En proceso</b></p>
MAY 2017		MAY 2017																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
SECRETARÍA	CONCEPTO	TOTAL	SE	SI	SP	SE	SI	SP	SE	SI	SP																																																																																																																																																																																																																																																																																								
SEF	SEF PLAN	1,504,634.20	0	0	0	1,504,634.20	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																								
SEF	SEF PLAN	1,504,634.20	0	0	0	1,504,634.20	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																								
SEF	SEF PLAN	1,504,634.20	0	0	0	1,504,634.20	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																								
TOTAL		1,504,634.20	0	0	0	1,504,634.20	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																								
MAY 2017		MAY 2017																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
SECRETARÍA	CONCEPTO	TOTAL	SE	SI	SP	SE	SI	SP	SE	SI	SP																																																																																																																																																																																																																																																																																								
SEF	SEF PLAN	1,504,634.20	0	0	0	1,504,634.20	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																								
SEF	SEF PLAN	1,504,634.20	0	0	0	1,504,634.20	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																								
SEF	SEF PLAN	1,504,634.20	0	0	0	1,504,634.20	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																								
TOTAL		1,504,634.20	0	0	0	1,504,634.20	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																								
MAY 2017		MAY 2017																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
SECRETARÍA	CONCEPTO	TOTAL	SE	SI	SP	SE	SI	SP	SE	SI	SP																																																																																																																																																																																																																																																																																								
SEF	SEF PLAN	1,504,634.20	0	0	0	1,504,634.20	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																								
SEF	SEF PLAN	1,504,634.20	0	0	0	1,504,634.20	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																								
SEF	SEF PLAN	1,504,634.20	0	0	0	1,504,634.20	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																								
TOTAL		1,504,634.20	0	0	0	1,504,634.20	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																								
MAY 2017		MAY 2017																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
SECRETARÍA	CONCEPTO	TOTAL	SE	SI	SP	SE	SI	SP	SE	SI	SP																																																																																																																																																																																																																																																																																								
SEF	SEF PLAN	1,504,634.20	0	0	0	1,504,634.20	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																								
SEF	SEF PLAN	1,504,634.20	0	0	0	1,504,634.20	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																								
SEF	SEF PLAN	1,504,634.20	0	0	0	1,504,634.20	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																								
TOTAL		1,504,634.20	0	0	0	1,504,634.20	0	0	0	0	0																																																																																																																																																																																																																																																																																								

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

## INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

### ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

<p><b>11/II-SO/030517</b></p> <p>Los miembros de la H. Junta Directiva por unanimidad de votos aprueban la propuesta para la aplicación de recursos remanentes de ingresos propios del ejercicio fiscal 2015, para las diversas necesidades de las Unidades de Capacitación, por \$ 2'519,666.66. Por lo que queda de la siguiente manera:</p> <table border="1" data-bbox="365 653 657 961"> <thead> <tr> <th>UNIDAD DE CAPACITACIÓN</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>CANTIDAD</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 001</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 002</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 003</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 004</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 005</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 006</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 007</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 008</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 009</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 010</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 011</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 012</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 013</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 014</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 015</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 016</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 017</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 018</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 019</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 020</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 021</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 022</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 023</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 024</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 025</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 026</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 027</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 028</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 029</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 030</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 031</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 032</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 033</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 034</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 035</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 036</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 037</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 038</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 039</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 040</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 041</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 042</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 043</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 044</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 045</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 046</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 047</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 048</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 049</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 050</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 051</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 052</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 053</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 054</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 055</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 056</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 057</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 058</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 059</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 060</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 061</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 062</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 063</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 064</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 065</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 066</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 067</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 068</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 069</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 070</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 071</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 072</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 073</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 074</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 075</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 076</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 077</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 078</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 079</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 080</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 081</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 082</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 083</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 084</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 085</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 086</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 087</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 088</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 089</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 090</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 091</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 092</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 093</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 094</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 095</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 096</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 097</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 098</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 099</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE CAPACITACIÓN 100</td> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> </tbody> </table> <p>Así mismo, la H.I.D. instruye al Director General mostrar evidencias de la aplicación del recurso y del recurso utilizado en las siguientes Sesiones de este Órgano.</p>	UNIDAD DE CAPACITACIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TOTAL	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 001	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 002	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 003	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 004	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 005	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 006	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 007	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 008	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 009	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 010	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 011	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 012	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 013	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 014	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 015	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 016	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 017	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 018	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 019	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 020	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 021	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 022	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 023	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 024	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 025	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 026	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 027	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 028	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 029	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 030	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 031	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 032	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 033	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 034	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 035	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 036	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 037	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 038	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 039	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 040	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 041	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 042	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 043	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 044	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 045	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 046	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 047	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 048	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 049	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 050	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 051	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 052	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 053	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 054	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 055	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 056	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 057	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 058	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 059	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 060	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 061	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 062	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 063	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 064	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 065	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 066	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 067	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 068	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 069	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 070	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 071	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 072	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 073	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 074	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 075	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 076	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 077	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 078	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 079	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 080	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 081	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 082	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 083	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 084	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 085	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 086	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 087	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 088	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 089	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 090	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 091	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 092	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 093	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 094	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 095	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 096	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 097	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 098	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 099	...	...	...	UNIDAD DE CAPACITACIÓN 100	...	...	...	<p>Se informa del avance de aplicación de recursos remanentes de Ingresos Propios del Ejercicio Fiscal 2015: en el capítulo 3000, de la partida 3221, la cantidad de \$191,400.00 y en la partida 3511, se han ejercido la cantidad de \$15,238.01 quedando un saldo en el capítulo 3000 de \$ 546,917.85. En el capítulo 5000, no se ejerció ninguna partida. Se solicita eliminar lo autorizado en la partida 5291, ya que se está solicitando reorientarlo en un punto del orden del día de esta IV Sesión Ordinaria del 2017.</p> <table border="1" data-bbox="674 562 1410 1058"> <thead> <tr> <th>CAPÍTULO</th> <th>PARTE</th> <th>NUMERO</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>TOTAL DE RECURSOS APROBADOS</th> <th>TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS AL 31 DE ABRIL DE 2017</th> <th>TOTAL DE RECURSOS APROBADOS AL 31 DE ABRIL DE 2017</th> <th>SALDO TOTAL DE RECURSOS 2017</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3000</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>\$15,238.01</td> <td>\$15,238.01</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>271</td> <td></td> <td>DESBOLSAZ PAGOS PERSONAL DEL ICAT (SUICIO TAJALAMT)</td> <td>\$75,867.00</td> <td>75,867.00</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> </tr> <tr> <td>3000</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>\$191,400.00</td> <td>\$191,400.00</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>321</td> <td></td> <td>SALARIO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION GENERAL (SUICIO)</td> <td>\$174,233.00</td> <td>\$174,233.00</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>341</td> <td></td> <td>SEGURO PARA MIEMBROS PARA EL PROYECTO PATRIMONIALES</td> <td>\$20,000.00</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>\$20,000.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>351</td> <td></td> <td>REPARACION DE LAS INSTALACIONES DE UNIDADES DE CAPACITACION</td> <td>\$271,677.00</td> <td>\$10,000.00</td> <td>\$16,238.01</td> <td>\$255,438.99</td> </tr> <tr> <td></td> <td>361</td> <td></td> <td>REPARACION DE LAS INSTALACIONES DE UNIDADES DE CAPACITACION</td> <td>\$20,000.00</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>\$20,000.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>367</td> <td></td> <td>REPARACION DE LAS INSTALACIONES DE UNIDADES DE CAPACITACION</td> <td>\$17,000.00</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>\$17,000.00</td> </tr> <tr> <td>3000</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>\$147,700.00</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>\$147,700.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>321</td> <td></td> <td>PROYECTO PARA LAS UNIDADES DE CAPACITACION</td> <td>\$147,700.00</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>\$147,700.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>341</td> <td></td> <td>REPARACION DE LAS INSTALACIONES DE UNIDADES DE CAPACITACION</td> <td>\$20,000.00</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>\$20,000.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>TOTAL DE EJERCIDOS</td> <td>\$1,000,000.00</td> <td>\$1,000,000.00</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> </tr> </tbody> </table>	CAPÍTULO	PARTE	NUMERO	DESCRIPCIÓN	TOTAL DE RECURSOS APROBADOS	TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS AL 31 DE ABRIL DE 2017	TOTAL DE RECURSOS APROBADOS AL 31 DE ABRIL DE 2017	SALDO TOTAL DE RECURSOS 2017	3000				\$15,238.01	\$15,238.01	\$0.00	\$0.00		271		DESBOLSAZ PAGOS PERSONAL DEL ICAT (SUICIO TAJALAMT)	\$75,867.00	75,867.00	\$0.00	\$0.00	3000				\$191,400.00	\$191,400.00	\$0.00	\$0.00		321		SALARIO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION GENERAL (SUICIO)	\$174,233.00	\$174,233.00	\$0.00	\$0.00		341		SEGURO PARA MIEMBROS PARA EL PROYECTO PATRIMONIALES	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00		351		REPARACION DE LAS INSTALACIONES DE UNIDADES DE CAPACITACION	\$271,677.00	\$10,000.00	\$16,238.01	\$255,438.99		361		REPARACION DE LAS INSTALACIONES DE UNIDADES DE CAPACITACION	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00		367		REPARACION DE LAS INSTALACIONES DE UNIDADES DE CAPACITACION	\$17,000.00	\$0.00	\$0.00	\$17,000.00	3000				\$147,700.00	\$0.00	\$0.00	\$147,700.00		321		PROYECTO PARA LAS UNIDADES DE CAPACITACION	\$147,700.00	\$0.00	\$0.00	\$147,700.00		341		REPARACION DE LAS INSTALACIONES DE UNIDADES DE CAPACITACION	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00				TOTAL DE EJERCIDOS	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	<p><b>En proceso</b></p>
UNIDAD DE CAPACITACIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TOTAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 001	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 002	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 003	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 004	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 005	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 006	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 007	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 008	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 009	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 010	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 011	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 012	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 013	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 014	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 015	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 016	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 017	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 018	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 019	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 020	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 021	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 022	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 023	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 024	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 025	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 026	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 027	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 028	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 029	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 030	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 031	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 032	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 033	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 034	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 035	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 036	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 037	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 038	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 039	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 040	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 041	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 042	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 043	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 044	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 045	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 046	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 047	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 048	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 049	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 050	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 051	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 052	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 053	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 054	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 055	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 056	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 057	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 058	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 059	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 060	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 061	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 062	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 063	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 064	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 065	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 066	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 067	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 068	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 069	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 070	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 071	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 072	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 073	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 074	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 075	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 076	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 077	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 078	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 079	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 080	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 081	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 082	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 083	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 084	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 085	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 086	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 087	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 088	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 089	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 090	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 091	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 092	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 093	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 094	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 095	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 096	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 097	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 098	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 099	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
UNIDAD DE CAPACITACIÓN 100	...	...	...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
CAPÍTULO	PARTE	NUMERO	DESCRIPCIÓN	TOTAL DE RECURSOS APROBADOS	TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS AL 31 DE ABRIL DE 2017	TOTAL DE RECURSOS APROBADOS AL 31 DE ABRIL DE 2017	SALDO TOTAL DE RECURSOS 2017																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
3000				\$15,238.01	\$15,238.01	\$0.00	\$0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
	271		DESBOLSAZ PAGOS PERSONAL DEL ICAT (SUICIO TAJALAMT)	\$75,867.00	75,867.00	\$0.00	\$0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
3000				\$191,400.00	\$191,400.00	\$0.00	\$0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
	321		SALARIO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION GENERAL (SUICIO)	\$174,233.00	\$174,233.00	\$0.00	\$0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
	341		SEGURO PARA MIEMBROS PARA EL PROYECTO PATRIMONIALES	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
	351		REPARACION DE LAS INSTALACIONES DE UNIDADES DE CAPACITACION	\$271,677.00	\$10,000.00	\$16,238.01	\$255,438.99																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
	361		REPARACION DE LAS INSTALACIONES DE UNIDADES DE CAPACITACION	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
	367		REPARACION DE LAS INSTALACIONES DE UNIDADES DE CAPACITACION	\$17,000.00	\$0.00	\$0.00	\$17,000.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
3000				\$147,700.00	\$0.00	\$0.00	\$147,700.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
	321		PROYECTO PARA LAS UNIDADES DE CAPACITACION	\$147,700.00	\$0.00	\$0.00	\$147,700.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
	341		REPARACION DE LAS INSTALACIONES DE UNIDADES DE CAPACITACION	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
			TOTAL DE EJERCIDOS	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
<p><b>06/III-SO/090817</b></p> <p>Los integrantes de la H. Junta Directiva dan por presentada la propuesta de modificación a la estructura orgánica del ICATQROO, instruyendo al Director General iniciar las gestiones ante las instancias competentes para la revisión; una vez que se cuente con el dictamen favorable y en su oportunidad se presente a este órgano máximo de gobierno para aprobación.</p>	<p>Se envió oficio ICATQROO/DG/1632/2017, con fecha 11 de septiembre de 2017, al Mtro. Manuel Israel Alanís Ceballos, Oficial Mayor del Gobierno del Estado, en la cual se hizo entrega de los formatos para iniciar con el proceso de revisión y análisis previo a la dictaminación de aprobación de creación de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Departamentos de: Jurídico, Presupuesto y Archivo y Gestión Documental.</p>	<p>Nos encontramos en espera de la respuesta por parte de la oficina mayor, para continuar con el trámite.</p>	<p><b>En proceso</b></p>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
<p><b>02/I-SE/101017</b></p> <p>Los integrantes de la Honorable Junta Directiva, por unanimidad de votos aprueban la modificación presupuestal de la Fuente de Financiamiento Federal del Ejercicio Fiscal 2017, por \$ 542,230.00 para el capítulo 2000 y \$ 988,630.00 para el capítulo 3000 arrojando el total de \$1, 530,860.00, el oficio de autorización por parte de SERPLAN se incluye a la presente acta como anexo 2, así mismo se hace la recomendación al Director General de enviar el Convenio suscrito por la Federación a todos los integrantes de la H. Junta Directiva, de no tenerlo durante esta semana, se deberá de adjuntar como complemento de la próxima sesión ordinaria de la H. Junta Directiva.</p>	<p>Se informa se con número de oficio ICATQROO/DG/1845/2017 se envió 4 tantos originales el Anexo de Ejecución 2017/Apoyo Financiero SEMS-ICATQROO-Quintana Roo, debidamente firmado y signado por las autoridades estatales en 4 tantos originales.</p>	<p>Nos encontramos en espera del Anexo de Ejecución 2017/Apoyo Financiero SEMS-ICATQROO-Quintana Roo, firmado por todas las autoridades federales, para posteriormente se les envíe a los integrantes una copia y se dé por cumplido este acuerdo.</p>	<p><b>En proceso</b></p>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											

Con referencia al Acuerdo **05/IV-SO/161116**, referente a la integración del Patronato, el Comisario Suplente recomendó dar celeridad a la integración del Patronato, toda vez que de conformidad a lo establecido en la fracción IV del artículo 4 del Decreto por el que se reforma integralmente el Decreto que crea el ICATQROO, los representantes del sector productivo, participan en calidad de invitados, situación que ocasiona que se cuente con el quórum mínimo requerido para sesionar. No se omite hacer de



**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

conocimiento que dichos representantes serán designados por el propio patronato de conformidad con sus estatutos.

Sobre el Acuerdo **04/I-SO/140217**, respecto a la homogenización de la normatividad al Reglamento Interior, el Comisario Suplente recomendó remitir a la Secretaría de la Contraloría el proyecto del Reglamento Interior actualizado para revisión en el ámbito de competencia, una vez que se haya aprobado por las instancias respectivas, la modificación a la estructura orgánica del Instituto.

Concluido el punto, los Integrantes de la H. Junta Directiva emiten el siguiente acuerdo:

Número	Acuerdo
<b>03/IV-SO/161117</b>	Los Integrantes de la H. Junta Directiva dan por presentado el Seguimiento de Acuerdos de Sesiones anteriores, quedando en proceso los acuerdos <b>05/IV-SO/161116</b> , <b>04/I-SO/140217</b> , <b>09/II-SO/030517</b> y <b>11/II-SO/030517</b> , <b>06/III-SO/090817</b> y <b>02/I-SE/101017</b> y el acuerdo <b>09/IV-SO/161116</b> se da por cumplido.

**6.- Informe de Actividades del Director General al 30 de septiembre de 2017 y Proyección de Cierre de 2017.**

En uso de la voz, el Prof. Carlos Mario Uc Sosa, Director General del Instituto, presentó ante los miembros de la H. Junta Directiva su Informe de Actividades al 30 de septiembre de 2017 de acuerdo a los siguientes incisos:

**A) Actividades Relevantes del Tercer Trimestre de 2017.**

**Julio:**

- El Director General de ICATQR, Prof. Carlos Mario Uc Sosa, asistió a diversas reuniones de trabajo en materia de capacitación y participó en eventos como parte del Sector Educativo, como:
  - ❖ 2ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Productividad.
  - ❖ Evento "Planificación Familiar: Empoderando Personas, Desarrollando Naciones" en el H. Congreso del Edo. de Q. Roo.
  - ❖ 1ra. Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico en Othón P. Blanco.
  - ❖ Programa "Caravana Juntos" en la localidad Ignacio Zaragoza, del municipio de Lázaro Cárdenas.
  - ❖ Audiencia Pública del Gobernador C.P. Carlos Joaquín González en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto.
  - ❖ Curso de "Equidad de Género" dirigido a Secretarios, Subsecretarios y Directores de Gobierno del Estado de Q. Roo.
  - ❖ Reunión "Red Estatal de Incubadoras" por la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDE).
  - ❖ Entrega de la Medalla al Mérito Indígena Maya "Cecilio Chi", en la comunidad de Tihosuco.
  - ❖ "Fortalecimiento a la transversalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Estatal".
- El Instituto realizó las gestiones pertinentes con el Ayuntamiento de Benito Juárez, para la donación oficial del predio donde se encuentra las instalaciones de la Unidad de Capacitación Cancún. En

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

consecuencia el día 26 de julio del año en curso, en la Vigésima Primera Sesión de Cabildo, se aprobó dicha donación a título gratuito.

- Personal de ICATQR recibió los cursos de capacitación "Sistema de Información de Archivos" y "Ley Local en la materia armonizada a la LGTAIP" por parte del IDAIPQROO.
- Se realizaron 2 firmas de Convenio de colaboración en materia de capacitación:
  - ❖ Sistema Quintanarroense de Comunicación Social.
  - ❖ Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Quintana Roo (CECyTE).
- Se realizaron diversas clausuras de cursos, como: "Elaboración de Documentos Mediante Procesador de Textos", "Servicio y Atención Efectiva al Turista" derivado del Convenio entre ICATQR - SEDETUR; el curso "PetitFours para mesa de postres" en ICAT Chetumal y el curso "Decoración en Pasteles en 3D" en la colonia Benito Juárez de Chetumal.
- Se realizó el Arranque del Programa "Capacitando Juntos en Q. Roo", en las 8 Unidades de Capacitación del Estado.
- Se llevó a cabo el Concurso gastronómico interno del ICATQR, en las instalaciones de la cocina de la UTCH.

**Agosto:**

- Se realizaron diversas clausuras de cursos, como: "Inglés Básico", "Administración de Negocios", "Servicio y Atención Efectiva al Turista", "Computación Inicial", "Técnicas para decorar Pasteles", "Primeros Auxilios", "Panadería Francesa", "Reparación de Teléfonos Celulares", entre otros.
- Se efectuaron 2 firmas de Convenio de colaboración en materia de capacitación con:
  - ❖ Instituto Quintanarroense de la Juventud.
  - ❖ Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Quintana Roo (CECyTE).
- El Director General de ICATQR, Prof. Carlos Mario Uc Sosa, sostuvo reuniones de trabajo con titulares y directivos de institutos, para coordinar estrategias de capacitación:
  - ❖ Ing. Abraham Rodríguez Herrera, titular de IFEQROO.
  - ❖ Delegado de la Secretaría de Educación Pública en el Estado (SEP).
- Se apertura el Curso de Alineación al Estándar EC0435 "Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil", y del curso "Presupuesto basado en Resultados".
- Se llevó a cabo la III Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de ICATQR.
- El Director General de ICATQR, Prof. Carlos Mario Uc Sosa, participó en la entrega de créditos para mujeres emprendedoras en Felipe Carrillo Puerto y Bacalar, en coordinación con IQM y SEDESQ.
- ICATQR estuvo presente y participó brindando servicios gratuitos en el programa "Caravana Juntos" en la Región 237 de Cancún.
- Asiste y acompaña el Director General de ICATQR al Gobernador del Estado C.P. Carlos Joaquín González, a la entrega del "Premio Estatal de la Juventud" en Chetumal.
- Se realizó la Conferencia Gastronómica "La importancia de los platillos de Chetumal y el sur del estado, como parte de las costumbres y tradiciones de Quintana Roo" impartido por la Chef Internacional Pilar Alonso Gamero.
- ICATQR entregó certificados de Competencia Laboral en los Estándares EC0217 y EC0301.
- Concluye el Programa "Capacitando Juntos en Quintana Roo" en las 8 Unidades de Capacitación del Estado.

**Septiembre:**

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

---

- Se impartió el curso "Presupuesto Basado en Resultados" a personal de ICATQR.
- El Director General de ICATQR, Prof. Carlos Mario Uc Sosa, participó en eventos como parte del sector educativo, como:
  - ❖ Inauguración del Inicio de la Primera Etapa del Parque Industrial de Quintana Roo, por parte de SEDE.
  - ❖ Instalación de la Comisión Estatal de la Competitividad e Inauguración del Centro de Competitividad de Quintana Roo.
  - ❖ 1er Informe del Gobernador del Estado C.P. Carlos Joaquín González.
  - ❖ Comparecencia de la Secretaría de Educación en el Estado de Quintana Roo ante el Congreso del Estado.
  - ❖ 3ra Sesión Ordinaria del Consejo Estatal para la Presentación de la "Ley Prestación de Servicios para Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil" por parte del Sistema DIF Q. Roo.
- Se realizaron diversos inicios de cursos, como: "Elaboración de Gelatinas Frutales", "Presupuesto basado en Resultados", "Elaboración de Gelatinas Frutales", entre otros.
- Se llevó a cabo el curso de "Urdido de Hamacas" y "Corte - Confección", impartido en coordinación ICATQR con el H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, en el Hábitat 3 y el curso de "Corte de Cabello" y "Pastelería Francesa" impartido en el Hábitat 2 del Municipio de Othón P. Blanco.
- Director General de ICATQR llevó a cabo una rueda de prensa, con el objetivo de presentar y dar inicio a la 1er Jornada de Certificación de Competencias Laborales, en el estado de Q. Roo.
- Se realizaron 3 firmas de Convenio de colaboración en materia de capacitación con:
  - ❖ Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).
  - ❖ Oficialía Mayor del Estado de Q. Roo.
  - ❖ Universidad Politécnica de Bacalar.
- El Director General de ICATQR, Prof. Carlos Mario Uc Sosa, sostuvo las siguientes reuniones de trabajo:
  - ❖ Reunión en la Secretaría de Educación Quintana Roo "SEQ" para coordinar estrategias de capacitación.
  - ❖ Reunión con la Chef Magdalena Rodríguez, Coord. de Educación Profesional del Grupo SANDOS, para oferta de servicios de capacitación.
  - ❖ Reunión preparatoria y toma de estrategias para "Feria del Adulto Mayor" organizada por la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado de Quintana Roo.

**Programa Capacitando Juntos 2017.**

Fortaleciendo uno de los compromisos del Gobierno del Estado, de capacitar para y en el trabajo al mayor número de Quintanarroenses, el Prof. Carlos Mario Uc Sosa, Director General del ICATQR, implementó para el período vacacional de Verano 2017 el Programa Capacitando Juntos 2017, en todo el Estado, con la finalidad de brindar capacitación a través de 431 cursos de inclusión social, en el cual se capacitó a 9,118 personas.

**Jornada de Certificación 2017 "CERTIFICATE"**

El Prof. Carlos Mario Uc Sosa, Director General del ICATQR, presente en la entrega de certificados a trabajadores que a través de la 1ra Jornada de Certificación 2017 "CERTIFICATE" que llevó a cabo la Red

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

Nacional del CONOCER, en la cual se certificaron trabajadores en algunos de los 25 Estándares de Competencia Laboral (ECL) que oferta este Instituto a bajos costos.

**Caravanas**

EL Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, a través de las caravanas se dio servicios gratuitos de Cortes de Cabello, Esmaltado de Uñas, Reflexología y Peinados en las comunidades de Señor, Felipe Carrillo Puerto donde se atendieron 122, Región 237, Cancún se atendieron 133, Chanchén, Tulum se atendieron 174 y Altos de Sevilla, Bacalar se atendieron 157.

**Firma de Convenios**

EL Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, firmo convenio con las siguientes Instituciones

- SQCS
- CECYTE Q. Roo.
- IQJ
- CONALEP Q. Roo.
- Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Q. Roo.
- Universidad Politécnica de Bacalar

**Informe del Centro Emprendedor de Negocios del ICATQR**

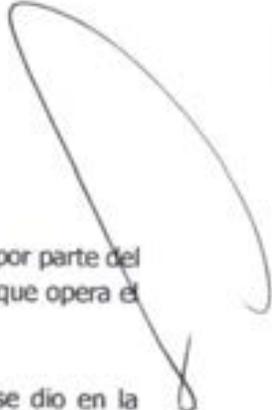
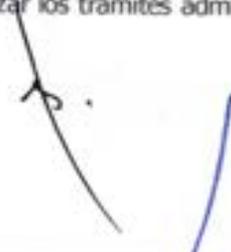
El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, recibió la supervisión por parte del personal de la Delegación Federal de Economía del funcionamiento del Punto Mover a México que opera el Centro Emprendedor, siendo el resultado satisfactorio.

El Programa de Incubación en Línea (PIL), entró en receso debido al mantenimiento que se dio en la plataforma del sistema a partir del 19 de julio, por tal motivo no hay avance que reportar al tercer trimestre del 2017.

**Actividades Relevantes del Proyecto CENALTUR**

Derivado de la plática que sostuvo el Director General del ICATQR, Prof. Carlos Mario Uc Sosa, con la presidenta municipal del Municipio de Solidaridad la Lic. María Cristina Torres Gómez, el día 26 de septiembre en la Vigésima Quinta Sesión de Cabildo del municipio de Solidaridad, se aprobó la donación del predio al ICATQR donde se encuentra el edificio del Centro Nacional de Alto Turismo (CENALTUR), el cual se encuentra ubicado sobre la Avenida Flor de Ciruelo con Paseo Ibiza en el fraccionamiento Real Ibiza. Con este acuerdo se da un gran paso en materia de educación, ya que se traerán a especialistas de las diferentes áreas de turismo para que impartan clases en beneficio de los trabajadores del sector turístico.

Por tal motivo el Prof. Carlos Mario Uc Sosa, envió el oficio ICATQR/DG/1842/2017, de fecha 10 de octubre del presente año, para solicitar copia simple del acta, para poder realizar los trámites administrativos y de escrituración en las instancias correspondientes.



**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

**Informe de Avance en Materia de Transparencia**

**Julio:**

Por medio del oficio número ICATQRUT/082/2017 de fecha 4 de julio, se informó ante el IDAIPQROO el Reporte Mensual correspondiente al mes de junio del presente año, en relación a las solicitudes de información requeridas al ICATQR.

Con respecto al oficio número ICATQRUT/083/2017 con fecha 5 de julio, se ratifica el calendario oficial de los días inhábiles al C. Gerardo Arturo Castillo Solís, Director de Tecnologías de la Información del IDAIPQROO, en virtud de que durante los periodos, los plazos y términos procesales para la presentación y seguimiento de solicitudes de Información Pública e interposiciones de recursos de revisión ante el ICATQR, se suspenderán y no correrán, para lo cual permitirá la suspensión de términos dentro del Sistema INFOMEXQROO.

En seguimiento al oficio IDAIPQROO/CC/357/VII/2017 con fecha 13 de julio, se notificaron a las Unidades Administrativas la programación de los siguientes cursos:

- Ley Local de la materia armonizada con la LGTAIP.
- Ley Local de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados armonizada con la LGPDPSO.
- Protección de datos personales en redes sociales.

**Agosto:**

En seguimiento al oficio número **IDAIPQROO/PLENO/CJ/DPDP/238/VIII/2017** con fecha 15 de agosto, se solicita a las Unidades Administrativas la elaboración de los avisos de privacidad de conformidad al tratamiento de datos personales que realiza cada área, por lo que dichos avisos se encuentran en tiempo y forma en el Portal Institucional en la sección de Transparencia- Avisos de Privacidad,

La Unidad de Transparencia ha adquirido las siguientes capacitaciones por parte del IDAIPQROO;

- Operatividad de la Unidad de Transparencia.
- Obligaciones de Transparencia.
- Comité de Transparencia.
- Cabe hacer mención que se tuvo una capacitación por parte del IDAIPQROO denominado "El ABC del Aviso de Privacidad".

Mediante oficio **ICATQR/1725/2017** con fecha 29 de septiembre se informa al IDAIPQROO que fueron subsanadas debidamente las observaciones en el Portal Nacional referentes a lo mencionado a su oficio **IDAIPQROO/PLENO/CV/DPDP/251/VIII/2017** con fecha 29 de agosto, en relación a la verificación de las Obligaciones de Transparencia en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

**Septiembre:**

A través del oficio número **ICATQRUT/106/2017** con fecha 4 de septiembre, se informó al IDAIPQROO el reporte mensual correspondiente al mes de julio del presente año.

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

En relación a las solicitudes de información requeridas al ICATQR, durante el mes de agosto, se envía en el oficio número **ICATQRUT/107/2017** el reporte mensual.

**Actividad Relevante del Programa de Trabajo de Control Interno**

En seguimiento y actualización al Programa de Trabajo de Control Interno, durante el trimestre julio-septiembre de 2017, se recibió en el pasado mes de agosto las observaciones que envió la Secretaría de la Contraloría sobre el Proyecto de Reglamento Interior del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, mismas que fueron iniciadas las solventaciones de las observaciones correspondientes. De las otras Secretarías de Estado, no se han recibido observaciones.

Así mismo, se continúan con los trabajos del Proyecto de Manual de Organizaciones y Procedimientos de nuestro Instituto, para que una vez autorizadas por las instancias correspondientes, sean sometidas a aprobación de la H. Junta Directiva de nuestro Instituto, dando cumplimiento a lo que marca la normatividad en la materia.

También, se iniciarán los trabajos de elaboración del Manual de Armonización Contable.

**B) Informe Académico del Tercer Trimestre de 2017.**

El Instituto atendió una matrícula de **210** personas a través de **9** cursos regulares, asimismo se benefició a **11,656** personas a través de **547** Cursos de Extensión, en cuanto a Capacitación Acelerada Específica (CAE) se atendieron a **1,858** trabajadores a través **93** cursos. Durante este trimestre; en relación al Reconocimiento Oficial de la Competencia Ocupacional (ROCO) se realizaron **36** evaluaciones y se aplicaron **119** Evaluaciones de los Estándares Competencia Laboral (ECL).

**Seguimiento de Egresados 2016**

La importancia de verificar que la capacitación impartida a los capacitados acreditados en los diferentes servicios que ofrece el ICATQR en sus Unidades de Capacitación y que estos les hayan permitido mejorar su situación de vida, de empleo, autoempleo o actualización en sus centros laborales, corroborar la pertinencia de los programas y el aprendizaje significativo inmerso en los conocimientos habilidades, destrezas y actitudes que adquirieron los capacitados a los largo de su formación son las razones por las que se realiza este Seguimiento de Egresados en su edición año 2016.

**C) Indicadores del Tercer Trimestre de 2017.**

En el desarrollo de este inciso se presentan las metas de la matrícula programada vs matrícula lograda para el período que se reporta. En Cursos Regulares se programaron atender **402** de los cuales se lograron **210** beneficiarios, en Cursos de Extensión se programaron atender **10,362** de los cuales se lograron **11,656** beneficiarios, alcanzando y rebasando la meta planeada. Para los Cursos CAE (Capacitación Acelerada Específica) se programaron **373** de los cuales se atendieron a **1,858** trabajadores, alcanzando y rebasando la meta planeada. En las Evaluaciones ROCO (Reconocimiento Oficial a la Competencia Ocupacional) se programaron realizar **55** de las cuales se lograron **36**. En los Estándares de Competencia Laboral (ECL) se aplicaron **23** evaluaciones de las **119** programadas.

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

**D) Informe Presupuestal y Financiero al 30 de septiembre de 2017 y la Proyección de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2017.**

El Informe Presupuestal y Financiero al 30 de septiembre de 2017, contiene las siguientes cifras: en el **Balance General**, se tiene total de Activo por \$ **63,120,613.19**, el Activo Circulante es de \$ **28,546,675.97**; Derecho a Recibir Efectivo \$ **12,339,238.36**; Activo no Circulante \$ **34,573,937.22**; el Pasivo es de \$ **12,381,530.70** y Hacienda Pública/Patrimonio de \$ **50,739,082.49**; siendo el total Pasivos más Hacienda Pública/Patrimonio por \$ **63,120,613.19**, en cuanto al Resumen Presupuestal al 30 de septiembre del 2017, el total de los ingresos Federales es por \$ **35,336,168.00**, Estatal es por \$ **20,596,859.65**, e Ingresos Propios es de \$ **3,776,126.13**, haciendo un total de \$ **59,709,153.78** y los gastos ascienden a \$ **51,851,893.84**, desglosados de la siguiente manera: Federal \$ **28,584,093.19**, Estatal \$ **20,145,119.34**, Ingresos Propios \$ **2,639,932.30** y Remanentes 2015 \$ **482,749.01**, resultando un ahorro reflejado en el Estado de Resultado al 30 de septiembre de \$ **7,991,314.45**; **PROYECCIÓN DE CIERRE DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2017**, Siendo la **Proyección de gasto** un total de \$ **31,454,422.02**, desglosado de la siguiente manera: Federal \$ **14,804,736.81**, Estatal \$ **13,715,378.66** Ingresos Propios \$ **897,388.70** y Remanentes 2015 \$ **2,934,306.55**; y la **Proyección de Cierre** por un monto de \$ **83,306,315.86** desglosado de la siguiente manera: Federal \$ **43,388,830.00**, Estatal \$ **33,860,498.00**, Ingresos Propios \$ **3,537,321.00** y Remanentes 2015 \$ **2,519,666.86**. Lo anterior, se detalla en el **Anexo 2**, mismo que se incluye a la presente Acta y su texto se tiene por reproducido como si a la letra se insertase.

Desahogado este punto, los miembros de la H. Junta Directiva acuerdan lo siguiente:

Número	Acuerdo
04/IV-SO/161117	Los Integrantes de la H. Junta Directiva aprueban por unanimidad de votos el Informe de actividades del Director General al 30 de septiembre de 2017, contenidos en los siguientes incisos: A) Actividades Relevantes del Tercer Trimestre de 2017, B) Informe Académico del Tercer Trimestre de 2017 y C) Indicadores del Tercer Trimestre de 2017; el representante de la SEP en el Estado, reconoce la labor del Director General del ICATQR y solicita para que en los próximos reportes de indicadores del inciso C, se considere un indicador que reporte el acumulado de cada trimestre. Mismos que se incluyen a la presente acta como <b>Anexo 2</b> y su texto se tiene por reproducido como si a la letra se insertase.

Número	Acuerdo
05/IV-SO/161117	Los Integrantes de la H. Junta Directiva dan por presentado el inciso D) Informe Presupuestal y Financiero al 30 de septiembre de 2017 y la Proyección de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2017 en todas y cada una de sus partes, mismo que se incluye a la presente acta como <b>Anexo 2</b> y su texto se tiene por reproducido como si a la letra se insertase. Así mismo, se hace la recomendación al Director General, para la presentación en lo sucesivo de la situación de los pasivos en cada sesión.

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

**7.- Propuestas:**

**I. Solicitud para la Aprobación en su caso, para reorientar el recurso de Remanentes 2015 etiquetados mediante el Acuerdo 11/II-SO/030517, para la Adquisición de Equipos de Cómputo para las Unidades de Capacitación y Dirección General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo.**

El Prof. Carlos Mario Uc Sosa, Director General de este Instituto, Solicita a los Integrantes de la H. Junta Directiva, su aprobación para reorientar el recurso Remanente 2015 por \$1'450,000.00, (Un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100. M.N.) Etiquetado para equipamiento del proyecto CENALTUR, mediante el Acuerdo 11/II-SO/030517, para la Adquisición de Equipos de Cómputo para las Unidades de Capacitación y Dirección General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo.

El acuerdo que se genere de esta solicitud, será utilizado para dar cumplimiento al punto 4 del anexo del oficio SGP/CGGD/CNPGD/016/1/2017, y poder dar cumplimiento a lo establecido en la circular SGP/DSGP/05/X/2016.

**Actualmente**

REMANENTES 2015		
CAPTULO	IMPORTE	CONCEPTO
5000	\$ 1,450,000.00	CENALTUR
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,450,000.00</b>	

**Solicitud de Reorientación**

REMANENTES 2015		
CAPTULO	IMPORTE	CONCEPTO
5000	\$ 1,450,000.00	EQUIPOS DE COMPUTO PARA LAS UNIDADES DE CAPACITACION Y DIRECCION GENERAL
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,450,000.00</b>	

En uso de la voz el Comisario Suplente comentó que previo a someter a consideración la propuesta, se debió contar con autorización por escrito de la Secretaria de Finanzas y Planeación para la reorientación de los remanentes 2015, sin embargo mediante consulta realizada con el Mtro. Roiser Hernández Cel, Director de Entidades Paraestatales, en relación a esta propuesta, informó que no es necesario contar con dicha autorización por escrito, manifestando no tener inconveniente en la reorientación de los remanentes 2015 para la adquisición de equipos de cómputo para las unidades de capacitación y Dirección General.

Una vez desahogado este punto los miembros de la H. Junta Directiva acuerdan lo siguiente:

Número	Acuerdo tomado
<b>06/IV-SO/161117</b>	Los miembros de la H. Junta Directiva aprueban por unanimidad de votos, la reorientar de \$ 1'450,000.00, recurso Remanentes 2015 etiquetados mediante el Acuerdo 11/II-SO/030517, para la adquisición de equipos de cómputo para las Unidades de Capacitación y Dirección General del Instituto de Capacitación para el trabajo del Estado de Quintana Roo; en uso de la voz el representante de la Oficialía Mayor, el Lic. Fernando Arturo Oropesa Estrada, Consultor de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado, mencionó que para este tipo de comprar, el instituto deberá de apegarse a lo estipulado por Gobierno Digital. Se incluye a la presente acta como <b>Anexo 3</b> el cuadernillo del proyecto.

*(Handwritten signatures and marks are present below the table, including a large signature on the right and several initials on the left and bottom.)*

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

**II. Solicitud de Aprobación del Calendario de Sesiones de la H. Junta Directiva 2018.**

El Prof. Carlos Mario Uc Sosa, Director General de este Instituto, Solicita a los Integrantes de la H. Junta Directiva, la Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias de la H. Junta Directiva para el Ejercicio 2018, cabe señalar que las siguientes fechas y horarios son a propuesta de la Secretaría de la Contraloría del Estado, mediante oficio **SECOES/SRN/CGCE/070/X/2017**.

CALENDARIO DE SESIONES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA 2018								
SESIÓN	PRIMERA		SEGUNDA		TERCERA		CUARTA	
Ordinaria	Febrero		Mayo		Septiembre		Diciembre	
	Día	Hrs.	Día	Hrs.	Día	Hrs.	Día	Hrs.
	MA-20	11:00	MA-22	11:00	VI-07	12:00	MI-12	12:00

En uso de la voz el Comisario Suplente recomendó respetar las fechas de las sesiones ordinarias aprobadas, toda vez que se programaron previendo se cuente con el quórum legal para sesionar, evitando se empalmen las sesiones con otras entidades.

Una vez desahogado este punto los miembros de esta H. Junta directiva acuerdan lo siguiente:

Número	Acuerdo tomado
<b>07/IV-SO/161117</b>	Los miembros de la H. Junta Directiva aprueban por unanimidad de votos el calendario de sesiones ordinarias para el Ejercicio Fiscal 2018; quedando de la siguiente manera: Primera Sesión Ordinaria 20 de febrero a las 11:00 hrs, Segunda Sesión Ordinaria 22 de mayo a las 11:00 hrs, Tercera Sesión Ordinaria 7 de septiembre a las 12:00 hrs y Cuarta Sesión Ordinaria 12 de diciembre a las 12:00 hrs.

**III. Presentación para su Aprobación, del Secretario de Actas y Acuerdos a Propuesta del Director General del Instituto; para las Sesiones de la H. Junta Directiva del ICATQR.**

El Prof. Carlos Mario Uc Sosa, Director General del ICATQR, informa que ha designado a la M.V.Z. Andrea Mayoral Bravo Directora de Planeación y actual Secretaria de Actas y Acuerdos, propuesta en la II Sesión Ordinaria 2017, trabajar en conjunto con las demás áreas en la elaboración de proyecto estratégicos e innovadores para el beneficio de este Instituto, por tal motivo y con fundamento en el Artículo 7 del Reglamento Interior del ICATQR, comunica la remoción y propone al **Tec. Edwin Narciso Esquilliano Mendoza**, Supervisor General, adscrito al Despacho del Director General, a partir de la presente fecha, como Secretario de Actas y Acuerdos para las Sesiones de esta H. Junta Directiva.

Una vez desahogado este punto los miembros de esta H. Junta directiva acuerdan lo siguiente:

Número	Acuerdo tomado
<b>08/IV-SO/161117</b>	Los miembros de la H. Junta Directiva aprueban por unanimidad de votos, la propuesta del Director General de este Instituto, con fundamento en el Art. 7 del Reglamento Interior del ICATQR, nombrar al <b>Tec. Edwin Narciso Esquilliano Mendoza</b> , Supervisor General, Secretario de Actas y Acuerdos; para las sesiones de la H. Junta Directiva del ICATQR, a partir de la presente sesión.

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

**IV. Presentación o en su caso Aprobación de los Estados Financieros Dictaminados del Ejercicio Fiscal 2016, Previo Informe del Comisario.**

El Prof. Carlos Mario Uc Sosa, Director General del ICATQR, informa que los Estados Financieros emitidos y presentados por parte de este Instituto para su dictaminación correspondieron al ejercicio 2016, fueron generados por el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental por sus siglas SAACG.net el cual fue implementado desde el año 2015 para el registro de la contabilidad de conformidad a la Leyes y Normas de la Armonización Contable emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

**El Estado de Situación Financiera**, presentó un saldo de Activos circulantes de \$28,954,938.24, así como Activos no circulantes de \$34,473,937.23 haciendo un total del Activo de \$63,428,875.47.

En cuanto al **Pasivo**, los Pasivos circulantes fueron de \$20,663,119.26 y el total de la Hacienda pública/patrimonio de \$42,765,756.21 que sumados hacen un total del Pasivo y Hacienda pública/patrimonio de \$63,428,875.47

**El Estado de Actividades**, presentó un Total de Ingresos y otros beneficios de \$87,867,254.16 así mismo un Total de gastos y otras pérdidas de \$95,319,335.81 teniendo un resultado del ejercicio de \$7,452,081.65 mismo que se encuentra representado en el Estado de Situación Financiera.

**El Estado de Flujos de Efectivo**, presentó Efectivos y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio de \$10,287,650.00 así como Efectivos y equivalentes al efectivo al final del ejercicio de \$9,411,911.00 teniendo como resultado una disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo de \$875,739.00

**El Estado de Variación en la Hacienda Pública**, presentó en Hacienda pública/patrimonio contribuido de \$57,458,693.00, menos Hacienda pública/patrimonio generado de ejercicios anteriores de -\$8,170,513.00 y Hacienda pública/patrimonio generado del ejercicio de -\$8,522,423.00 haciendo un total en el saldo neto en la hacienda pública/patrimonio 2016 de \$42,765,756.00 mismo que se encuentra representado en el Estado de Situación Financiera.

Así mismo informa que en apego al Art. 63 Fracción VI de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo y el Art. 6 Fracción VI del Decreto por el que se Reforma Integralmente el Decreto que Crea el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, se le cede el uso de la palabra al representante de la Secretaría de la Gestión Pública, para dar lectura al informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

Lectura del Informe del comisario:

**Fundamento Legal**

En cumplimiento a las disposiciones relativas que contiene el Artículo 68 Fracción VI de la Ley de las Entidades de la Administración Pública paraestatal del Estado de Quintana Roo, Artículo 43 fracción XVI del Decreto numero 083 por el que se reforma, adiciona y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo y Artículo 7 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, en mi carácter de Comisario Público me

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

permiso rendir ante ustedes el informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de los Estados Financieros Dictaminados al 31 de Diciembre de 2016, que somete a su consideración el Prof. Carlos Mario Uc Sosa en su carácter de Director General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo.

**A. Soporte Documental del Informe.**

Para la elaboración de este Informe, en términos de ley se tomó como base el Dictamen sobre los Estados Financieros definitivos del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo con cifras al 31 de Diciembre de 2016, emitido con fecha 25 de Febrero de 2017 por el Despacho Mac Consultores Fiscales y Legales, S.C. a través del C.P.C. Jesús Alberto Cauich Santana con cedula profesional 1067446; en su calidad de auditor externo designado por esta Secretaría de la Contraloría, mismos que comprenden los siguientes documentos: Dictamen, Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros correspondientes a los ejercicios terminados en esa fecha, así como la Carta de Observaciones y Recomendaciones.

**B. Dictamen del Auditor Externo.**

**Como resultado de la auditoria, el auditor externo expresa:**

**"Opinión"**

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación Financiera del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo al 31 de diciembre del 2016, así como sus actividades, de variación en la hacienda pública y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas y políticas contables adoptadas.

**Control Interno**

Es importante señalar que como parte del proceso continuo de modificación y mejoramiento de la estructura de control interno existente y de otras prácticas y procedimientos administrativos y financieros de la entidad, el Despacho ha emitido observaciones y recomendaciones que deberán ser atendidas oportunamente, correspondientes entre otras a:

- Fondo Fijo; se realizaron arquezos a los fondos fijos otorgados a los funcionarios del Instituto, determinándose que éstos no mantienen en las instalaciones del instituto los fondos asignados, observándose incumplimiento a la normatividad estatal por el uso y comprobación de los recursos, por lo antes expuesto la administración de la entidad deberá conminar a los servidores públicos que manejan fondos fijos en el instituto, que mantengan resguardado los fondos en las instalaciones, así como cumplir con la normatividad aplicable.
- Armonización contable; no se han calculado las amortizaciones de los bienes intangibles, por lo que no fueron aplicadas consistentemente; así mismo no se han realizado las conciliaciones de bienes inmuebles, muebles e intangibles, ocasionando con estas acciones la posible pérdida de confiabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros derivado de: Inconsistencias en la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, y Parámetros de Estimación de Vida Útil; Posible información financiera incorrecta, que puede generar una opinión modificada, por lo antes expuesto el Instituto deberá realizar las siguientes acciones, con la finalidad de adecuar la información financiera - contable:

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

calcular y aplicar las amortizaciones correspondientes a los bienes intangibles, y realizar las conciliaciones de bienes inmuebles, muebles e intangibles, entre el departamento contable y el de inventarios, lo anterior con la finalidad de que dichos bienes se reflejen en los estados financieros con los valores reales asignados.

- Transferencias sin autorización; al 30 de junio de 2016, se realizaron transferencias de la cuenta federal, sin que exista autorización y justificación de la misma, ocasionando con esta acción el incumplimiento a la debida administración de los recursos federales etiquetados, por lo antes informado el Instituto deberá justificar y sustentar las causas de las transferencias sin autorizaciones y en caso contrario deberá sancionar al responsable de dichas transferencias, debiendo emprender las acciones correspondientes ante la Secretaría de la Contraloría del Estado.
- Estado de Variación en la Hacienda Pública; el encabezado del estado financiero no es adecuado al periodo de las operaciones, así mismo no se presenta el traspaso del resultado del ejercicio 2015 a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores, lo cual no coincide con el saldo acumulado, esto ocasiona un posible incumplimiento a la normatividad emitida por el CONAC para la presentación de los estados financieros, por lo anterior se deberá realizar las adecuaciones necesarias a fin de corregir el periodo de las operaciones presentadas en el encabezado del estado financiero, respecto a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores, deberá realizar las adecuaciones para dar cumplimiento a la normatividad emitida por el CONAC en cuanto a la estructura.
- Estado de Flujos de Efectivo; los saldos presentados en el estado financiero no son consistentes con los presentados en los siguientes estados financieros básicos (Estado de Situación Financiera, de Actividades y de Variación en la Hacienda Pública), observándose un incumplimiento en la normatividad emitida por el CONAC para la presentación de los estados financieros, por lo antes expuesto se deberán realizar las adecuaciones necesarias a fin de lograr la adecuada presentación a las notas en los estados financieros, presentar las cifras en pesos, incluir las notas observadas como faltantes y corregir la estructura, así como atender los postulados básicos para dar cumplimiento a la normatividad emitida por el CONAC en cuanto a la estructura.
- Notas a los estados financieros; no cumplen con la estructura determinada por la normatividad emitida por el CONAC, las cifras se encuentran en miles de pesos, no existen notas al patrimonio, al estado de actividades y de los flujos de efectivo, observándose también que no se cumple con los postulados básicos para lograr la importancia relativa y revelación suficiente, por lo tanto existe un posible incumplimiento a la normatividad emitida por el CONAC para la presentación de las notas a los estados financieros. Por lo antes expuesto se recomienda a la administración del Instituto realizar las adecuaciones necesarias a fin de dar atención a la normatividad emitida por el CONAC, presentar las cifras en pesos, incluir las notas observadas como faltantes y corregir la estructura.

**C. Análisis financiero.**

**Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016.**

Al cierre del ejercicio 2016, el total del Activo asciende a \$ 63,428,875.47 distribuido en Activo Circulante por \$ 28,954,938.24, integrado de la siguiente manera: Efectivo y Equivalentes \$ 9,411,911.00, Derechos a recibir efectivo o equivalentes \$ 18,620,205.58 y Derechos a recibir bienes o servicios \$ 813,171.66, Otros activos circulantes \$ 109,650.00; Activo no Circulante por \$ 34,473,937.23, integrado de la siguiente

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

manera: Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso \$ 26,769,751.58. Bienes Muebles \$ 31,909,356.27, Activos Intangibles \$ 1,962,393.74, Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes \$ - 26,167,564.36. En cuanto al Pasivo asciende a un importe total de \$ 20,663,119.26, correspondiendo en su totalidad al Pasivo Circulante integrado por Cuentas por pagar a corto plazo y teniendo un Total de Hacienda Pública Patrimonio de \$ 42,765,456.21, integrado de la siguiente manera: Aportaciones \$ 10,971,686.43, Donaciones de Capital \$ 46,487,006.40, Resultado del Ejercicio \$ - 7,452,081.65, Resultado de Ejercicios Anteriores \$ - 2,409,648.54, Revalúo \$.- 5,763,999.85, Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores \$ 932,793.42, haciendo un total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio por \$ 63,428,875.47.

Por lo anterior, se observa que el Activo Circulante de la entidad aun cuando podría ser suficiente para cubrir el importe de sus compromisos adquiridos, está condicionado a las radicaciones pendientes por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación por \$ 18,620,205.58, situación que genera problemas de liquidez y que propicia que no se pueda cumplir con el pago de los compromisos como son Proveedores, Servicios personales. Retenciones, Otras cuentas por pagar, siendo el más significativo el de Retenciones por \$ 12,062,000.00, que de no pagarse estaría incrementando el importe de adeudo por recargos y actualizaciones derivado que al incumplir en el pago de impuestos, se estaría sujeto a sanciones económicas (multas).

Por todo lo antes expuesto es de suma importancia que la Entidad continúe con las gestiones ante la Secretaría de Finanzas y Planeación para solicitar la ministración de los recursos pendientes por entregar; ya que si bien es cierto que el saldo es por \$ 18,620,205.58, es cuestionable si el importe será efectivamente entregado por dicha Secretaría, toda vez que la antigüedad data de años anteriores por \$ 13,211,000.00 y para el 2016 por \$5,409,205.58.

**Estado de Actividades del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.**

Durante el ejercicio 2016 el total de ingresos y otros beneficios fue de \$ 87,867,254.16; distribuido en Ingreso de la Gestión \$ 4,516,819.08, Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, subsidios y otras ayudas \$ 83,324,332.27, Otros Ingresos y Beneficios \$ 26,102.81; Gastos y Otras pérdidas se tuvo un total de \$ 95,319,335.81 correspondiente a Gastos de Funcionamiento \$ 91,118,274.59 (Servicios Personales \$ 78,537,80\*6.50, Materiales y Suministros \$ 3,113,487.57 y Servicios Generales \$ 9,466,980.52), Transferencias, Asignaciones. Subsidios y Otras Ayudas \$3,870.00, Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias \$ 4,197,191.22; obteniéndose un resultado del ejercicio (ahorro/desahorro) de \$ (7,452,081.65).

**D. Informe de la operatividad de la entidad.**

**Cumplimiento del calendario de Sesiones.**

En cuanto al cumplimiento del calendario de sesiones, informo que durante el ejercicio fiscal 2016 la Junta Directiva sesionó en siete ocasiones siendo cuatro de carácter ordinaria y tres extraordinarias, cumpliendo con el calendario de sesiones aprobado y a lo establecido en el artículo 27 de la Ley de Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo y en el artículo 9 del Reglamento Interior del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo.



**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

**Envío de Carpetas de Trabajo.**

Con respecto al envío de sus carpetas de trabajo, éstas fueron entregadas en el tiempo establecido de acuerdo al Artículo 13 párrafo cuarto de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, y artículo 11 del Reglamento Interior del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, sin embargo derivado de la revisión a los mismos en diversas ocasiones resultó necesario requerir información adicional a la entidad que nos permitiera contar con elementos suficientes para estar en posibilidades de pronunciarnos respecto a los asuntos a tratar.

**Integración de los órganos de gobierno.**

En las siete sesiones que llevó a cabo la H. Junta Directiva, se contó con la debida integración de los miembros del Órgano de Gobierno dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo Cinco por el que se reforma integralmente el Decreto que crea el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo.

Sin embargo no se ha dado atención a lo previsto en la fracción IV del citado artículo, referente a los dos representantes del sector productivo, toda vez que su participación ante el órgano de gobierno fue en carácter de invitados, ya que la designación de éstos será a través de un Patronato de conformidad a sus estatutos, el cual no está constituido. Por lo antes expuesto se recomienda al Director General realizar las acciones que considere necesarias para la integración del Patronato.

**Actas.**

Las actas de las sesiones fueron remitidas en un tiempo razonable para su revisión y validación, no se omite hacer de conocimiento que a la presente fecha todas las actas se encuentran debidamente firmadas.

**Observaciones Generales:**

**Formatos Evaluatorios programáticos del POA.**

La entidad remitió la información de sus reportes a avances trimestrales de sus Formatos Evaluatorios Programáticos del POA (FEPOA), sin embargo no cumplió con el envío a tiempo de dicha información, por lo antes expuesto -se recomienda en lo sucesivo enviar de manera oportuna la información antes citada, lo anterior de conformidad al artículo 43 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, artículo 54 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo y artículo 87 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2017.

**Actualización del Marco Normativo.**

Es necesaria la actualización de su marco normativo (Decreto por el que se reforma integralmente el Decreto que crea el instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, así como su Reglamento Interior) para que esté armonizado a las nuevas leyes y a la operación de la entidad.

**Presupuesto de Ingresos y Egresos.**

Con relación al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2016. éste fue autorizado de acuerdo a lo establecido en el artículo 63 fracción II de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo y 6 fracción II del Decreto por el que se reforma integralmente el Decreto que crea el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo.



**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

No obstante a lo anterior se observaron ampliaciones en las fuentes de recursos Federal y Estatal, sin contar con los oficios de autorización de las instancias correspondientes que respalden dichos incrementos en su presupuesto. Respecto a los Ingresos Propios se observó que se captó recurso adicional de conformidad a lo autorizado originalmente, ejerciéndolos sin contar con autorización de la H. Junta Directiva incumpliendo con esto a lo previsto en el artículo 57 de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, Así mismo se dio suficiencia presupuestal a capítulos que no se encontraban considerados inicialmente, dichos recursos se reflejaron como devengados sin contar con la aprobación de su Órgano de Gobierno, situación que de manera oportuna fueron observadas en el seno de las sesiones ordinarias, sin que dieran atención a las recomendaciones emitidas, por lo antes expuesto queda bajo responsabilidad del Director General las acciones que pudieran derivarse de una revisión por las instancias correspondientes, asimismo se recomienda que en lo sucesivo se cuente con la autorización de manera previa de la Secretaría de Finanzas y Planeación y del Órgano de Gobierno para la modificación del presupuesto.

**Seguimiento de acuerdos.**

Se observa que no se dio atención de manera oportuna al seguimiento de algunos acuerdos tomados por la H. Junta Directiva, ocasionando con esta acción el atraso en el cumplimiento de los acuerdos, por lo antes expuesto se recomienda al Director General en lo sucesivo dar atención de manera inmediata a los acuerdos tomados por el Órgano de Gobierno.

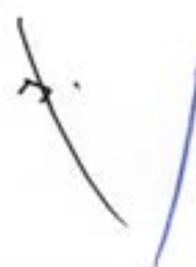
Asimismo respecto a los acuerdos tomados en relación a la aplicación de remanentes de ejercicios anteriores, en ocasiones el recurso aprobado para un fin, se destinaba para otra actividad o proyecto sin contar con la aprobación de la H. Junta Directiva, por lo que queda bajo responsabilidad del Director General las acciones que pudieran derivarse de una revisión por las instancias correspondientes.

**Informe de actividades.**

Respecto a los informes presentados en relación a los cursos que imparte el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, al comparar lo programado contra lo logrado, se observó que en algunas metas lo alcanzado resultaba inferior o superior a lo programado de manera anual existiendo desfases en sus metas. Por lo antes expuesto se recomienda al Director General a programar las metas basándose en resultados anteriores del Instituto y sus estadísticas de años anteriores. Lo anterior con la finalidad de realizar una planeación de manera más apegada a la realidad y a las condiciones y capacidades del Instituto.

**E. Sugerencias y recomendaciones:**

Por todo lo expuesto con anterioridad, se recomienda a la H. Junta Directiva instruya al Director General tomar las medidas administrativas a fin de evitar reincidir de las observaciones emitidas por el despacho, mismas que entregó a la entidad como parte de su informe final, así como evitar la reincidencia de las observaciones en cuanto a la operatividad de la entidad, atendiendo las recomendaciones del Comisario Público.



## INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

### ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

Igualmente, se recomienda se instruya al Director General que informe a la H. Junta Directiva en cada sesión del estado de solventación que se tiene del ejercicio fiscal auditado hasta la conclusión de los mismos.

Por otra parte, se informa que de acuerdo a las convocatorias que nos fueron remitidas en el ejercicio 2016 se asistió a las sesiones de la H. Junta Directiva a través del Comisario Suplente con voz pero sin voto, emitiendo las observaciones y recomendaciones que se consideraron procedentes, quedando bajo responsabilidad del Director General y del Órgano de Gobierno la atención de las mismas.

#### F. Conclusiones:

Por lo antes expuesto, y sin perjuicio de las observaciones, consecuencias y recomendaciones formuladas en este informe, se concluye que los estados financieros al 31 de diciembre 2016, de conformidad a la opinión del auditor externo presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, por lo que consideramos que la H. Junta Directiva, puede deliberar y resolver, según estime procedente, respecto a la aprobación de los Estados Financieros Dictaminados con cifras al 31 de diciembre de 2016 del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo que somete a su consideración el Director General.

Una vez desahogado este punto los miembros de esta H. Junta Directiva acuerdan lo siguiente:

Número	Acuerdo tomado
09/IV-SO/161117	Los integrantes de la H. Junta Directiva por unanimidad de votos aprueban los estados financieros dictaminados del ejercicio fiscal 2016, e instruyen al Director General del Instituto a solventar y atender las recomendaciones emitidas por el Despacho Externo, debiendo realizar las acciones que correspondan ante la Secretaría de la Contraloría del Estado, debiendo informar a los integrantes del Órgano de Gobierno en cada sesión del estado de solventación que se tiene del ejercicio fiscal auditado hasta la conclusión de los mismos, así mismo se dan por enterados del informe del comisario. Mismo que se presentara como <b>Anexo 4</b> de esta acta.

#### 8. Asuntos Generales.

En el desarrollo de este punto el Lic. Ricardo Ruiz Morcillo, Director de Educación Superior y Presidente Suplente, solicitó a los presentes pronunciarse en caso de haber algún asunto general que tratar.

En uso de la voz el Lic. José Manuel Gil Padilla, Delegado Federal de la SEP en Quintana Roo, solicitó se realice una reunión extraordinaria para atender temas del CENALTUR, con la finalidad de coadyuvar con las gestiones para poder dar inicio a las operaciones del CENALTUR.

Así mismo, en uso de la voz el Prof. Carlos Mario Uc Sosa, Director General del ICATQR, informó que estuvo presente en la XXIII Reunión Nacional de los ICAT 2017 en la ciudad de Monterrey donde se abordaron temas como: Certificación, un Plus para la Capacitación; Durante la Reunión Nacional de los ICAT, evento en el que fue reconocido por el trabajo y la labor del Instituto en el Estado de Quintana Roo por ubicarse en el 4to Lugar Nacional en Certificaciones de Competencia Laboral.

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

De igual manera destacaron la labor del ICATQR al brindar capacitación en sus 8 Unidades y 5 Acciones Móviles atendiendo a más de 29,000 capacitandos en el Ejercicio 2016.

Una vez desahogado este punto se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

**9. Lectura de Acuerdos.**

En desahogo de este punto, se procede a la lectura de los acuerdos tomados en esta Cuarta Sesión Ordinaria de 2017, mismos que hacen un total de **9** acuerdos contenidos en los puntos del Orden del Día en que fueron tomados, mismos que se les dará el debido cumplimiento hasta su conclusión, dando el seguimiento respectivo en la siguiente sesión ordinaria de este Instituto.

**10. Clausura de la Sesión.**

El Lic. Ricardo Ruiz Morcillo, Director de Educación Superior y Presidente Suplente de la H. Junta Directiva; agradece la presencia, participación y aportaciones de los Integrantes de la H. Junta Directiva y declara formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del 2017, siendo las 13:07 horas del día 16 de noviembre de 2017, firmando al margen y al calce de la presente acta quienes en ella intervinieron, para la debida constancia y todos los efectos legales procedentes.

**Representantes del Gobierno del Estado**

En representación de la Dra. Marisol Alamilla Betancourt  
Secretaría de Educación y Presidenta de la H. Junta Directiva.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Ricardo Ruiz Morcillo  
Director de Educación Superior

En representación del Dr. Juan Melquiades Vergara Fernández  
Secretario de Finanzas y Fideicomisos

  
\_\_\_\_\_  
C. Asedru Cortez Lizárraga  
Jefe de Departamento de Organismo Públicos Descentralizados

En representación del Mtro. Manuel Alamilla Ceballos  
Oficial Mayor de Gobierno del Estado

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Fernando Castro Cropera Estrada,  
Consultor de la Oficina Mayor del Gobierno del Estado.

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

---

**Por parte del Gobierno Federal**



\_\_\_\_\_  
Lic. José Manuel de la Padilla  
Delegado Federal de la SEP en Quintana Roo

**Por parte del Sector Social**

En representación de la **Dra. Silvia Damián López**  
Directora General del Instituto Quintanarroense de la Mujer



\_\_\_\_\_  
Lic. Cinthya del Carmen Viera Lugo  
Jefa de Departamento del Centro Documental del IQM

**Por parte de la Secretaría de la Contraloría del Estado**

En representación del Lic. Rafael Antonio del Pozo Dergal  
Secretario de la Contraloría del Estado en su carácter de Comisario



\_\_\_\_\_  
Lic. Roger Rubén Reyes Moo  
Coordinador de Fondos y Fideicomisos

**Por parte del ICATQR**



\_\_\_\_\_  
Prof. Carlos Emilio Uc Sosa  
Director General del ICATQR



**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

---

# ANEXO 1

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**



**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA  
14 DE NOVIEMBRE DE 2017**

**LISTA DE ASISTENCIA**

En representación de la **Dra. Marisol Alamilla Betancourt**,  
Presidenta de la H. Junta Directiva y Secretaria de Educación.  
**Lic. Ricardo Ruiz Morcillo**,  
Director de Educación Superior de la Secretaría de Educación.

En representación del **Dr. Juan Melquiades Vergara Fernández**,  
Integrante de la H. Junta Directiva y Secretario de Finanzas y Planeación,  
**M.A.T. Roiser Rodimiro Hernández Sol**,  
Director de Entidades Paraestatales.  
**C. Ariadne Ortega Lizarraga**,  
Jefa de Departamento de Organismos Públicos Descentralizados.

En representación del **Mtro. Manuel Israel Alamilla Ceballos**,  
Integrante de la H. Junta Directiva y Oficial Mayor del Estado.  
**Lic. Fernando Arturo Oropeza Estrada**,  
Consultor.

En representación del **Lic. José Manuel Gil Padilla**,  
Integrante de la H. Junta Directiva y  
Delegado Federal de la SEP en Quintana Roo.

En representación del **Dr. Bonifacio Efrén Parada Arias**,  
Integrante de la H. Junta Directiva y Director General de Centros de  
Formación para el Trabajo.  
**Ing. Alejandra Patricia Fernández Gutiérrez**,  
Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de Institutos de  
Capacitación para el Trabajo.

En representación de la **Dra. Silvia Damían López**,  
Integrante de la H. Junta Directiva y Representante del Sector Social.  
**Lic. Cindhya del Carmen Viera Lugo**,  
Jefa del Departamento del Centro Documental del IQM.

En representación del **Lic. Rafael Antonio del Pozo Dergal**,  
Integrante de la H. Junta Directiva y Secretario de la Contraloría.  
**Lic. Roger Rubén Reyes Moo**,  
Coordinador de Fondos y Fideicomisos.



**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**



**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA  
16 DE NOVIEMBRE DE 2017**

**LISTA DE ASISTENCIA**

**Lic. Deborah Angulo Villanueva,**  
Integrante de la H. Junta Directiva y Presidenta de la Asociación de Hoteles  
y Servicios Turísticos del Centro y Sur de Q. Roo.

**Lic. Flor Leticia Tzuc Mex,**  
Integrante de la H. Junta Directiva y Presidenta de la CANIRAC

*Pro Emmanuel Alejandro Vizcarra*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

2  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

---

# ANEXO 2

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

**Informe de Actividades del Director General al 30 de septiembre de 2017 y  
Proyección de cierre 2017.**

**a) Actividades Relevantes del Tercer Trimestre de 2017.**

**Julio**



**Agosto**



**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

**Septiembre**



**Programa Capacitando Juntos 2017**



**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

**Jornada de Certificación 2017 "CERTIFICATE"**

Evidencia Fotográfica



**Caravanas**

Evidencia Fotográfica



**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

**Firma de Convenios**



**Informe del Centro Emprendedor de Negocios del ICATQR**



**Actividades Relevantes del Proyecto CENALTUR**



**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

**b) Informe Académico del Tercer Trimestre de 2017.**

**Cursos Regulares**



**Felipe Carrillo Puerto** Unidad de Capacitación con Mayor Matrícula Atendida en la Especialidad de "Técnico Terapeuta en Servicios de Masaje"



**Cozumel** Unidad de Capacitación con Mayor Matrícula Atendida en la Especialidad de "Artesanías con Fibras Textiles"



**Playa del Carmen** Unidad de Capacitación con Mayor Matrícula Atendida en la Especialidad de "Estilismo y Bienestar Personal"

**Cursos de Extensión**



**Cancún** Unidad de Capacitación con Mayor Matrícula Atendida en la Especialidad de "Estilismo y Bienestar Personal".



**Chetumal** Unidad de Capacitación con Mayor Matrícula Atendida en la Especialidad de "Artesanías con fibras textiles".



**Tulum** Unidad de Capacitación con Mayor Matrícula Atendida en la Especialidad de "Alimentos y Bebidas".

**Cursos CAE**



**Chetumal** Unidad de Capacitación con Mayor Matrícula Atendida en la Especialidad de "Gestión y venta de servicios turísticos".



**Tulum** Unidad de Capacitación con Mayor Matrícula Atendida en la Especialidad de "Administración".



**Felipe Carrillo Puerto** Unidad de Capacitación con Mayor Matrícula Atendida en la Especialidad de "Cursos de Apoyo".

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

**ROCO**



**Playa del Carmen** Unidad de Capacitación con Mayor Matricula Atendida en la Especialidad de "Técnicas Básicas de Masaje".



**Tulum** Unidad de Capacitación con Mayor Matricula Atendida en la Especialidad de "Estilismo y Bienestar Personal".



**Cancún** Unidad de Capacitación con Mayor Matricula Atendida en la Especialidad de "Gestión y Venta de Servicios Turísticos".

**ECL**



**EC0217**

- Impartición de Cursos de Formación del Capital Humano de manera Presencial Grupal.



**EC0301**

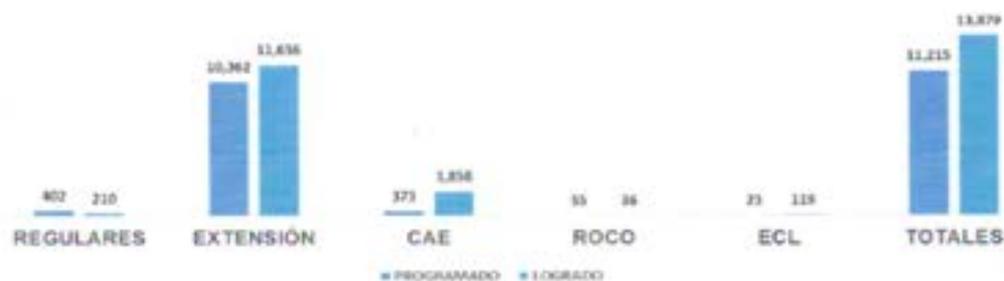
- Diseño de Cursos de Formación del Capital Humano de Manera Presencial Grupal, sus Instrumentos de Evaluación y Manuales de Curso.



**EC0076**

- Avaluación de la Competencia de Candidatos con Base a Estándares de Competencia.

**Comparativo de Matrícula Programada y Matrícula Atendida del Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2017**



TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2017	REGULARES	EXTENSIÓN	CAE	ROCO	ECL	TOTALES
<b>PROGRAMADO</b>	402	10,362	373	55	23	11,215
<b>LOGRADO</b>	210	11,656	1,858	36	119	13,879

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

**Concentrado de Avance de los FEPOAS del Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2017 por Unidad Responsable**

U.R.	SERVICIO/ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	META PROGRAMADA ANUAL	METAS ALCANZADAS 3° TRIMESTRE 2017				AVANCE ANUAL %	OBSERVACIONES
			PROGRAMADO 3° TRIMESTRE	ALCANZADO 3° TRIMESTRE	ALCANZADO DEL TRIMESTRE %	TOTAL ALCANZADO		
1461, 1462, 1463, 1467, 1469, 1470, 1472 Y 1473	CURSO REGULAR	1,179	402	376	62.24	391	57	ESTA MODALIDAD DE SERVICIO NO ESTÁ SIENDO DESARROLLADA DEBIDO A LA DURACIÓN DE LOS CURSOS SIN ENMBARGO SE AUDITAN LAS ESTRATEGIAS DE PROMOCION
	CURSO EXTENSION	24,399	11,360	11,669	112.49	11,360	71.4	DEBIDO AL ÉXITO OBTENIDO DEL PROGRAMA "CAPACITANDO JUNTOS" SE SUPERÓ LA META PROGRAMADA EN ESTE SERVICIO SE REALIZÓ UNA ADECUADA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN LLEVANDO ESTA MODALIDAD DE CURSOS A MÁS LOCALIDADES DE LOS DIFERENTES MUNICIPIOS LOGRANDO CAPTAR A UNA MAYOR POBLACIÓN
	ROCO	205	55	38	65.45	136	66	A PESAR DE NO ALCANZAR LA META PROGRAMADA SE OBTINO UN BUEN PORCENTAJE DE ATENCIÓN PARA EL SIGUIENTE TRIMESTRE SE TIENE FIJADO INCREMENTAR A UN MAYOR NUMERO DE PERSONAS EVALUADAS A TRAVES DE ESTA MODALIDAD DEBIDO A LA CAMPAÑA DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES QUE SE VA IMPLEMENTADO EN EL INSTITUTO.
	ECL	80	23	19	517.36	176	222.5	SE SOBREPASÓ LA META ESPERADA DEBIDO A QUE EL INSTITUTO APOYO EL PROMOVER DE FORMA MÁS DIRECTA LA CERTIFICACIÓN DE ESTÁNDARES DE COMPETENCIA INICIANDO CON SUS INSTRUCTORES DE LAS UNIDADES DE CAPACITACIÓN
	CURSO CAE	1,697	373	1,654	499.12	3,369	198.44	DEBIDO DEL CONVENIO CON LA SECRETARÍA Y DE PROGRAMAS PACTADOS CON DEPENDENCIAS DEL ESTADO SE HA LOGRADO ATRAER A UNA MAYOR POBLACION TRABAJADORA
	SOIN	26,000	11,215	12,679	103.75	21,958	76.36	EL ICATQR A NIVEL ESTADO SUPERO LA META PROGRAMADA SIN ENMBARGO SE REFORZARON LAS ESTRATEGIAS DE PROMOCION Y DIFUSION EN AQUELLAS UNIDADES QUE NO ALCANZARON LAS METAS PROGRAMADAS EN LOS SERVICIOS OFICIALES
1181, 1482, 1483, 1489 Y 1491	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	200	79	79	64.75	200	66.24	EN UNA DE LAS ACTIVIDADES DE LA GERENCIA GENERAL ACADÉMICA, NO SE OBTUVO EL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL "CONOCER" A CAUSA DEL TERREMOTO EL 19 DE SEPTIEMBRE EN LA CIUDAD DE MEXICO, POR LO QUE NO SE PUDO ALCANZAR LA META PROGRAMADA EN ESTE TRIMESTRE

**Avance por Unidad de Capacitación y Servicio del Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2017**

UNIDAD DE CAPACITACIÓN	CURSOS REGULARES		CURSOS DE EXTENSIÓN		CURSOS CAE		ROCOS	EVALUACIÓN DE ECL	TOTAL	
	GRUPOS	MATRÍCULA	GRUPOS	MATRÍCULA	GRUPOS	MATRÍCULA	MATRÍCULA	MATRÍCULA	GRUPOS	MATRÍCULA
BACALAR	0	0	39	829	9	158	0	3	48	990
CANCUN	0	0	121	2,531	5	114	4	17	126	2,666
CHETUMAL	0	0	109	2,497	29	675	4	65	138	3,241
COZUMEL	2	63	57	1,217	7	123	0	8	66	1,411
FELIPE CARRILLO PUERTO	3	51	84	1,753	14	255	0	7	101	2,066
PLAYA DEL CARMEN	2	50	35	693	10	186	18	9	47	958
PUERTO MORELOS	1	20	8	167	4	113	1	3	13	304
TULUM	1	26	94	1,909	15	234	9	7	110	2,245
<b>TOTALES</b>	<b>9</b>	<b>210</b>	<b>547</b>	<b>11,658</b>	<b>93</b>	<b>1,858</b>	<b>36</b>	<b>119</b>	<b>649</b>	<b>13,879</b>

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

**Matrícula Atendida por Servicio del  
Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2017**

META PROGRAMADA VS MATRÍCULA ATENDIDA (JULIO-SEPTIEMBRE 2017)																						
UNIDAD DE CAPACITACIÓN	REGULAR				EXTENSIÓN				CAB				ROCO			ESTÁNDARES			TOTAL			
	PROG	GPOS	MATR	AVG%	PROG	GPOS	MATR	AVG%	PROG	GPOS	MATR	AVG%	PROG	MATR	AVG%	PROG	MATR	AVG%	PROG	GPOS	MATR	AVG%
BACALAR	30	0	0	0.00%	965	39	829	146.73%	0	9	158	8,000.00%	5	0	0.00%	3	3	100.00%	603	48	900	104.18%
CANCUN	80	0	0	0.00%	1,783	121	2,531	141.95%	58	5	114	228.00%	17	4	23.53%	10	17	170.00%	1,920	128	2,868	138.85%
CHETUMAL	12	0	0	0.00%	2,441	109	2,497	102.29%	99	29	675	1,125.00%	3	4	133.33%	4	65	1,625.00%	2,520	138	3,241	128.61%
COZUMEL	100	2	83	83.00%	688	57	1,217	182.19%	3	7	123	4,100.00%	3	0	0.00%	2	8	400.00%	778	66	1,411	181.83%
FELIPE CARRILLO PUERTO	40	3	51	127.50%	957	84	1,753	183.18%	26	14	285	1,275.00%	1	0	0.00%	0	7	8,000.00%	1,018	101	2,088	202.95%
PLAYA DEL CARMEN	100	2	50	50.00%	2,608	35	883	26.57%	200	10	186	93.00%	20	18	90.00%	3	9	300.00%	2,931	47	956	32.62%
PUERTO MORELOS	20	1	20	100.00%	223	8	187	74.89%	20	4	113	565.00%	1	1	100.00%	1	3	300.00%	265	13	304	114.72%
TULUM	40	1	26	65.00%	1,117	94	1,909	178.28%	20	15	234	1,170.00%	5	9	180.00%	0	7	8,000.00%	1,182	150	2,245	189.63%
<b>TOTAL</b>	<b>482</b>	<b>9</b>	<b>210</b>	<b>82.24%</b>	<b>18,382</b>	<b>547</b>	<b>11,658</b>	<b>112.49%</b>	<b>373</b>	<b>93</b>	<b>1,858</b>	<b>498.17%</b>	<b>55</b>	<b>36</b>	<b>65.45%</b>	<b>23</b>	<b>119</b>	<b>517.39%</b>	<b>11,215</b>	<b>1,279</b>	<b>13,879</b>	<b>123.75%</b>

**Matrícula Atendida en las Unidades de Capacitación  
y Atención Extramuros del Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2017**

UNIDAD DE CAPACITACIÓN	META PROGRAMADA JULIO-SEPTIEMBRE 2017	MATRÍCULA ATENDIDA JULIO-SEPTIEMBRE 2017	MATRÍCULA ATENDIDA POR ACCIONES EXTRAMUROS	MATRÍCULA ATENDIDA EN LA UNIDAD DE CAPACITACIÓN	PORCENTAJE DE ATENCIÓN EN EXTRAMUROS
BACALAR	603	900	899	91	90.81%
CANCUN	1,920	2,868	1,997	699	74.91%
CHETUMAL	2,520	3,241	1,706	1,535	52.64%
COZUMEL	778	1,411	871	540	61.73%
FELIPE CARRILLO PUERTO	1,018	2,088	1,737	329	84.08%
PLAYA DEL CARMEN	2,931	956	556	400	58.16%
PUERTO MORELOS	265	304	145	159	47.70%
TULUM	1,182	2,245	1,403	842	62.49%
<b>TOTAL</b>	<b>11,215</b>	<b>13,879</b>	<b>9,314</b>	<b>4,565</b>	<b>67.11%</b>

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

**Matrícula Atendida por Cuota de Inscripción y Exención de Pagos del Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2017**

UNIDAD DE CAPACITACIÓN	META PROGRAMADA JULIO-SEPTIEMBRE 2017	MATRÍCULA ATENDIDA JULIO-SEPTIEMBRE 2017	MATRÍCULA ATENDIDA POR CUOTA DE INSCRIPCIÓN	MATRÍCULA ATENDIDA CON EXENCIÓN DE PAGOS
BACALAR	603	990	127	863
CANCÚN	1,920	2,666	159	2,507
CHETUMAL	2,520	3,241	478	2,763
COZUMEL	776	1,411	425	986
FELIPE CARRILLO PUERTO	1,018	2,006	340	1,720
PLAYA DEL CARMEN	2,931	990	499	457
PUERTO MORELOS	265	304	210	88
TULUM	1,182	2,245	407	1,838
<b>TOTAL</b>	<b>11,215</b>	<b>13,879</b>	<b>2,657</b>	<b>11,222</b>

**Especialidades con Mayor Demanda por Servicios del Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2017**

MODALIDAD	JULIO-SEPTIEMBRE 2017		ESPECIALIDADES CON MAYOR DEMANDA			
	GRUPOS	MATRÍCULA	ESPECIALIDAD	GRUPOS	MATRÍCULA	PORCENTAJE
CURSO REGULAR	9	210	TÉCNICO TERAPEUTA EN SERVICIOS DE MASAJE	3	139	66.19%
			ARTESANÍAS CON FIBRAS TEXTILES	2	30	1.43%
			ESTILISMO Y BIENESTAR PERSONAL	1	20	9.52%
			INFORMÁTICA	1	15	7.14%
			ESTILISMO Y BIENESTAR PERSONAL	128	2,710	23.38%
			ARTESANÍAS CON FIBRAS TEXTILES	98	2,072	17.78%
			ALIMENTOS Y BEBIDAS	79	1,642	14.00%
			INGLÉS	58	1,200	10.81%
			CURSOS DE APOYO	45	1,031	8.75%
			ARTESANÍAS CON PASTAS, PINTURAS Y ACABADOS	39	809	6.94%
CURSO DE EXTENSIÓN	847	11,468	INFORMÁTICA	27	584	5.01%
			PASTELERÍA	12	256	2.20%
			CONFECIÓN INDUSTRIAL DE ROPA	11	239	2.00%
			ADMINISTRACIÓN	9	187	1.60%
			TÉCNICO TERAPEUTA EN SERVICIOS DE MASAJE	8	135	1.18%
			AUXILIAR DE ENFERMERÍA	5	129	1.11%
			GESTIÓN Y VENTA DE SERVICIOS TURÍSTICOS	6	127	1.00%
			REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO	4	89	0.78%
			DISEÑO GRÁFICO	2	53	0.45%
			CONTABILIDAD	2	46	0.39%
			MECÁNICA AUTOMOTRIZ	2	45	0.39%
			FOTOGRAFÍA	2	42	0.36%
			ASISTENCIA FAMILIAR Y DE SALUD	2	40	0.34%
			HOTELERÍA	2	40	0.34%
			PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE ALIMENTOS	1	28	0.24%
			ASISTENCIA EDUCATIVA	1	25	0.21%
			DISEÑO Y ELABORACIÓN DE JOYERÍA Y ORFEBRERÍA	1	24	0.21%
			ASISTENCIA EDUCATIVA	1	22	0.19%
			FRANCÉS	1	16	0.14%
			PRODUCCIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN	1	15	0.13%

MODALIDAD	JULIO-SEPTIEMBRE 2017		ESPECIALIDADES CON MAYOR DEMANDA			
	GRUPOS	MATRÍCULA	ESPECIALIDAD	GRUPOS	MATRÍCULA	PORCENTAJE
CURSOS DE CAPACITACIÓN ADSCRIBIDA ESPECÍFICA	93	1,388	GESTIÓN Y VENTA DE SERVICIOS TURÍSTICOS	40	818	43.82%
			ADMINISTRACIÓN	30	386	20.02%
			CURSOS DE APOYO	8	114	6.14%
			INGLÉS	5	80	4.61%
			ALIMENTOS Y BEBIDAS	4	58	3.12%
			INFORMÁTICA	2	40	2.64%
			ESTILISMO Y BIENESTAR PERSONAL	2	42	2.88%
			ASISTENCIA EDUCATIVA	1	30	1.81%
			AUXILIAR DE ENFERMERÍA	1	25	1.38%
			MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS COMPUTACIONALES	1	16	1.02%
ROD		36	TÉCNICO TERAPEUTA EN SERVICIOS DE MASAJE	1	17	9.91%
			TÉCNICAS BÁSICAS DE MASAJE		13	36.11%
			ESTILISMO Y BIENESTAR PERSONAL		10	27.78%
			GESTIÓN Y VENTA DE SERVICIOS TURÍSTICOS		9	25.00%
			INGLÉS		3	8.33%
EVALUACIÓN DE EOL		119	ALIMENTOS Y BEBIDAS		1	3.76%
			INFORMÁTICA		1	2.79%
			IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN DEL CAPITAL HUMANO DE MANERA PRESENCIAL GRUPAL		75	61.34%
			DISEÑO DE CURSOS DE FORMACIÓN DEL CAPITAL HUMANO DE MANERA PRESENCIAL GRUPAL, SUB INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y MANUALES DE CURSOS		26	21.85%
EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DE CANDIDATOS CON BASE A ESTÁNDARES DE COMPETENCIA		26	16.81%			

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

**Programado Anual vs Avance Acumulado por Unidad  
de Capacitación y Servicio del Tercer Trimestre 2017**

UNIDAD DE CAPACITACIÓN	REGULAR			EXTENSIÓN			CAE			ROCO			ESTÁNDARES			TOTAL		
	PROG	MATR	AVAS	PROG	MATR	AVAS	PROG	MATR	AVAS	PROG	MATR	AVAS	PROG	MATR	AVAS	PROG	MATR	AVAS
BACALAR	75	0	0.00%	1,345	1,154	85.80%	60	360	600.00%	15	0	0.00%	5	3	60.00%	1,500	1,517	101.13%
CANCÚN	280	217	77.50%	5,053	4,053	79.74%	450	413	91.78%	57	30	52.63%	30	38	126.67%	5,900	4,751	80.53%
CHETUMAL	84	40	47.62%	5,041	4,167	82.66%	345	1,180	342.03%	14	12	85.71%	16	89	556.25%	5,500	5,488	99.78%
COZUMEL	400	190	47.50%	2,168	1,903	87.78%	12	180	1500.00%	12	5	41.67%	8	18	225.00%	2,600	2,296	88.31%
FELIPE CARRILLO PUERTO	190	167	87.89%	2,074	2,126	102.51%	60	392	653.33%	4	2	50.00%	2	7	350.00%	2,300	2,694	117.13%
PLAYA DEL CARMEN	320	166	51.88%	4,868	995	20.44%	700	441	63.00%	100	37	37.00%	12	13	108.33%	6,000	1,652	27.53%
PUERTO MORELOS	100	20	20.00%	892	441	49.44%	100	139	139.00%	4	6	150.00%	4	3	75.00%	1,100	609	55.36%
TULUM	160	101	63.13%	2,637	2,527	95.77%	80	264	330.00%	20	44	220.00%	3	7	233.33%	3,100	2,943	94.94%
<b>TOTAL</b>	<b>1,579</b>	<b>901</b>	<b>57.06%</b>	<b>24,308</b>	<b>17,366</b>	<b>71.44%</b>	<b>1,807</b>	<b>3,369</b>	<b>186.44%</b>	<b>226</b>	<b>136</b>	<b>60.18%</b>	<b>80</b>	<b>178</b>	<b>222.50%</b>	<b>28,000</b>	<b>21,950</b>	<b>78.39%</b>

**Proyección de Cierre por Servicio del Tercer Trimestre 2017**

PROYECCIÓN DE CIERRE POR SERVICIO OCTUBRE-DICIEMBRE 2017																						
UNIDAD DE CAPACITACIÓN	REGULAR			EXTENSIÓN			CAE			ROCO			ESTÁNDARES			TOTAL						
	PROG	OPOS	MATR	AVAS	PROG	OPOS	MATR	AVAS	PROG	OPOS	MATR	AVAS	PROG	OPOS	MATR	AVAS	PROG	OPOS	MATR	AVAS		
BACALAR	15	1	15	100.00%	495	18	382	77.17%	15	1	15	94.00%	3	1	33.33%	0	1	RDIVOR	528	26	494	78.41%
CANCÚN	40	2	40	100.00%	1,800	32	647	34.98%	150	5	105	66.67%	20	15	75.00%	5	5	100.00%	2,115	38	867	38.96%
CHETUMAL	12	1	26	216.67%	1,700	51	1,028	60.38%	150	5	100	66.67%	3	3	100.00%	4	4	100.00%	1,889	57	1,946	82.91%
COZUMEL	80	1	20	33.33%	600	15	300	50.00%	3	5	100	333.33%	3	3	100.00%	2	2	100.00%	448	21	425	63.62%
FELIPE CARRILLO PUERTO	40	1	20	50.00%	957	28	780	81.50%	20	5	100	500.00%	1	1	100.00%	1	1	100.00%	1,019	34	985	88.52%
PLAYA DEL CARMEN	40	1	20	50.00%	1,700	50	1,000	58.82%	200	8	208	103.00%	35	35	100.00%	3	3	100.00%	1,978	59	2,037	83.90%
PUERTO MORELOS	0	0	0	RDIVOR	223	5	120	53.81%	20	5	100	500.00%	1	1	100.00%	1	1	100.00%	243	11	232	95.81%
TULUM	20	1	20	100.00%	1,100	22	441	40.09%	15	5	100	666.67%	5	5	100.00%	2	2	100.00%	1,142	28	588	48.74%
<b>TOTAL</b>	<b>227</b>	<b>8</b>	<b>161</b>	<b>75.80%</b>	<b>8,675</b>	<b>222</b>	<b>4,896</b>	<b>54.13%</b>	<b>573</b>	<b>38</b>	<b>821</b>	<b>143.28%</b>	<b>71</b>	<b>64</b>	<b>90.14%</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>105.56%</b>	<b>9,564</b>	<b>269</b>	<b>5,761</b>	<b>60.24%</b>

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

**Proyección de Cierre por Matrícula Esperada  
y Atendida al Cuarto Trimestre 2017**

UNIDAD DE CAPACITACIÓN	META PROGRAMADA OCTUBRE-DICIEMBRE 2017	MATRÍCULA PROGRAMADA OCTUBRE-DICIEMBRE 2017		MATRÍCULA ACUMULADA ENERO-SEPTIEMBRE 2017		MATRÍCULA ESPERADA PARA EL CIERRE 2017		PROGRAMADO (2017)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ESPERADO
		GRUPO	MATR CIERRE	GRUPO	MATR CIERRE	GRUPO	MATR CIERRE		
BACALAR	538	20	414	83	1,899	103	2,113	1,500	140.87%
CANCÚN	2,115	39	807	238	5,028	277	5,835	5,900	98.90%
CHEMÚM	1,809	57	1,159	227	5,290	284	6,449	5,500	117.25%
COZUMEL	668	21	425	108	2,348	129	2,773	2,800	106.85%
FELIPE CARRILLO FUERTO	1,019	34	902	140	2,890	174	3,792	2,300	164.87%
PLAYA DEL CARMEN	1,978	59	1,264	81	1,758	140	3,022	6,000	50.37%
PUERTO MORELOS	345	11	222	27	609	38	831	1,100	75.58%
TULUM	1,142	28	568	144	2,992	172	3,560	3,100	114.84%
<b>TOTAL</b>	<b>9,564</b>	<b>269</b>	<b>5,781</b>	<b>1,048</b>	<b>22,814</b>	<b>1,317</b>	<b>28,375</b>	<b>28,000</b>	<b>101.34%</b>

**d) Informe Presupuestal y Financiero al 30 de septiembre de 2017.**

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO ACUMULADO							
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo) DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017							
Concepto	Egresos						PRESUPUESTO DISPONIBLE
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengo del periodo (Julio-Septiembre)	Devengo Acumulado	Pagado	
<b>FEDERAL</b>							
1000 SERVICIOS PERSONALES	45,498,384.00	-3,841,384.00	41,657,000.00	9,478,987.77	27,089,572.12	26,648,588.30	14,708,467.88
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	456,249.00	-180,852.00	295,397.00	118,537.29	264,776.95	286,666.95	6,620.05
3000 SERVICIOS GENERALES	2,327,115.00	-1,091,682.00	1,235,433.00	419,118.87	1,205,744.12	1,203,327.10	29,708.88
<b>TOTAL</b>	<b>48,281,748.00</b>	<b>-4,893,898.00</b>	<b>43,387,850.00</b>	<b>10,016,643.93</b>	<b>28,584,093.19</b>	<b>28,138,582.40</b>	<b>14,804,796.81</b>
<b>ESTATAL</b>							
1000 SERVICIOS PERSONALES	32,004,922.00	0.00	32,004,922.00	6,899,868.05	18,749,324.80	18,455,335.40	13,255,587.40
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	257,794.00	0.00	257,794.00	131,002.05	254,103.17	219,147.17	3,660.83
3000 SERVICIOS GENERALES	1,597,782.00	0.00	1,597,782.00	454,075.71	1,141,891.57	1,053,410.97	456,090.43
<b>TOTAL</b>	<b>33,860,498.00</b>	<b>0.00</b>	<b>33,860,498.00</b>	<b>7,534,945.83</b>	<b>20,145,319.54</b>	<b>19,728,953.54</b>	<b>13,715,338.66</b>
<b>INGRESOS PROPIOS</b>							
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	1,705,841.00	0.00	1,705,841.00	505,581.51	1,168,774.26	944,687.95	536,868.80
3000 SERVICIOS GENERALES	1,731,680.00	0.00	1,731,680.00	515,817.39	1,371,158.11	1,181,650.53	380,521.88
5000 ACTIVO FIJO	100,000.00	0.00	100,000.00	84,628.00	89,999.99	87,270.64	0.01
<b>TOTAL</b>	<b>3,537,521.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3,537,521.00</b>	<b>1,086,026.90</b>	<b>2,639,932.36</b>	<b>2,193,609.12</b>	<b>897,388.70</b>
<b>REMANENTE 2015</b>							
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	73,807.00	73,807.00	208,638.01	73,807.00	73,807.00	0.00
3000 SERVICIOS GENERALES	0.00	975,859.80	975,859.80	0.00	408,942.01	341,082.01	596,817.80
5000 ACTIVO FIJO	0.00	1,470,000.00	1,470,000.00	0.00	0.00	0.00	1,470,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>2,519,666.80</b>	<b>2,519,666.80</b>	<b>208,638.01</b>	<b>482,749.01</b>	<b>414,889.01</b>	<b>2,036,817.80</b>
<b>GRAN TOTAL EJERCICIO 2015</b>	<b>85,669,547.80</b>	<b>-2,374,231.20</b>	<b>83,295,316.60</b>	<b>18,835,230.76</b>	<b>31,931,933.84</b>	<b>30,473,998.87</b>	<b>21,454,422.02</b>

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

---

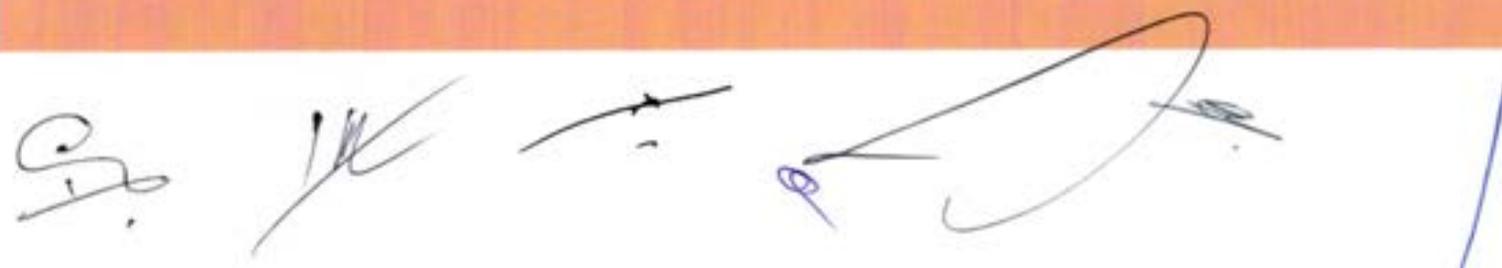
# ANEXO 3



# EQUIPO DE COMPUTO PARA LAS UNIDADES DE CAPACITACIÓN Y DIRECCIÓN GENERAL DEL ICATQR

---

PROYECTO-01-ICAT-2017



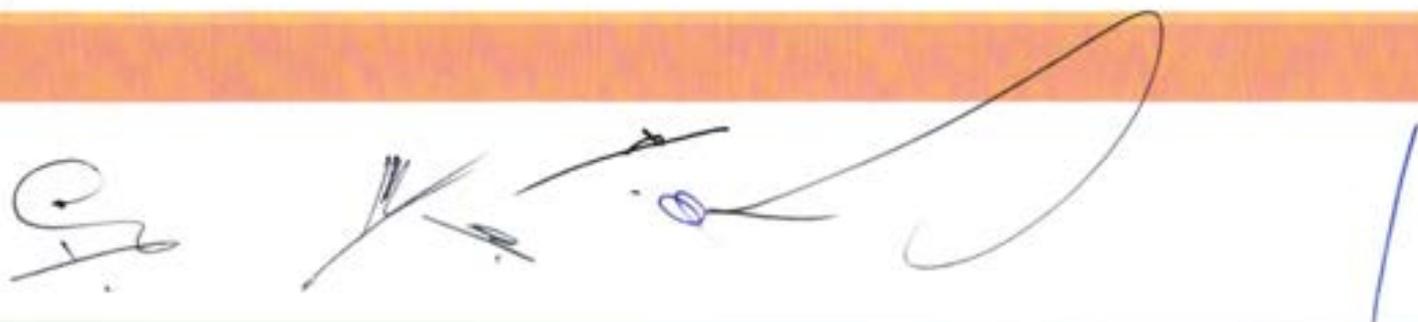
A series of handwritten signatures in black and blue ink, located at the bottom of the page. The signatures are stylized and appear to be official approvals or signatures of the project team members.

## Antecedentes

---

Uno de los principales objetivos del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, es formar mano de obra calificada y competitiva, para tal efecto es necesario mantener una mayor cobertura en los servicios de capacitación.

Es por ello, que en atención a la dinámica de crecimiento de la población económicamente activa que se registra en las diferentes actividades productivas, se requiere de ofertar servicios de Capacitación de calidad, para así lograr el verdadero objetivo que es mejorar las condiciones laborales del capacitando o insertarlo en el mercado laboral.

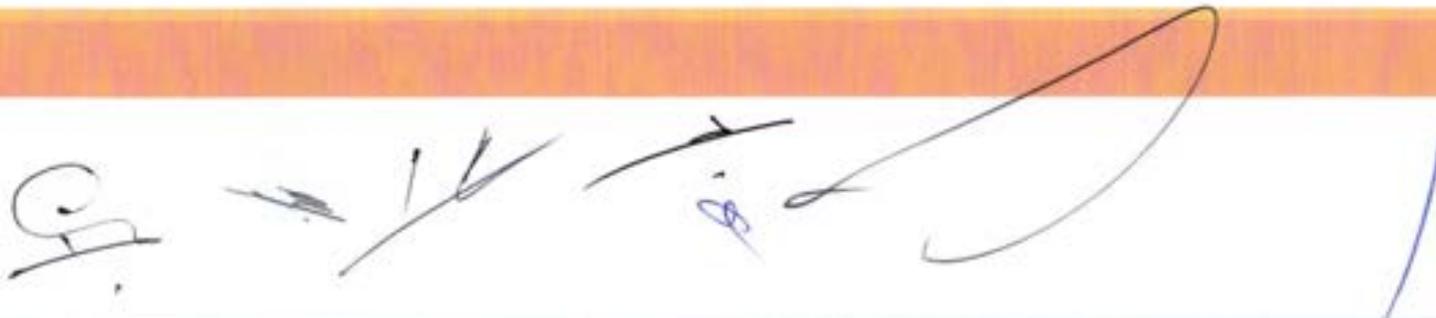


Handwritten signature and scribbles in black and blue ink, located at the bottom of the page.

## Justificación

---

Para formar mano de obra calificada y competitiva se requiere de que los medios para alcanzarla sean lo suficientemente buenos, que el entorno sea agradable y que las condiciones de aprendizaje sean las optimas, de ahí la importancia de que nuestras Unidades de Capacitación tengan instalaciones de primera, bien acondicionadas y con equipamiento que le permita a los capacitandos alcanzar el objetivo por el cual eligieron al ICATQR como el medio para alcanzarlo.

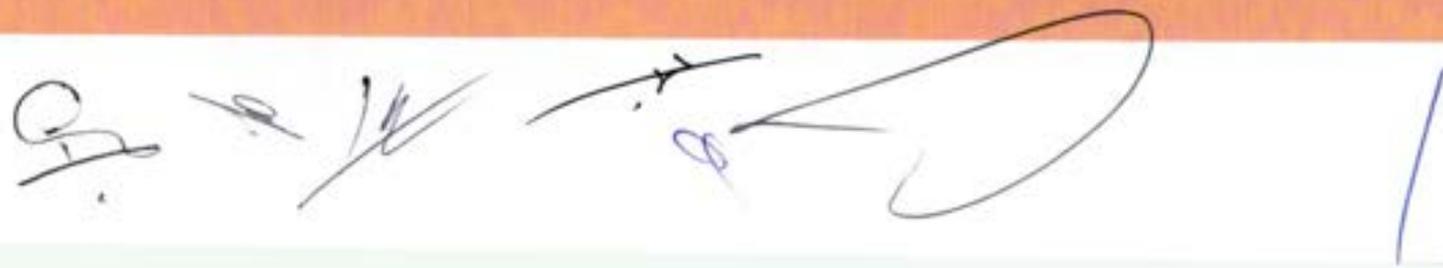


## Justificación

El Instituto, no ha tenido la suerte de acceder a un programa de infraestructura o equipamiento desde hace más de 5 años y se ha capacitado en ese período a más de 180 mil personas, lo que ha ocasionado el deterioro, en algunos casos a causa del tiempo y en su mayoría al uso constante de los equipos, sin contar que muchos equipos sobrepasan su tiempo de vida útil, el poco equipamiento que se ha otorgado ha sido con ingresos propios, lo cual no ha sido suficiente para dotar a todas las Unidades de Capacitación con equipos nuevos para ofrecer servicios de calidad a los Quintanarroenses.

Lo anterior, es parte de las acciones para el fortalecimiento del Estado en materia de Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC).

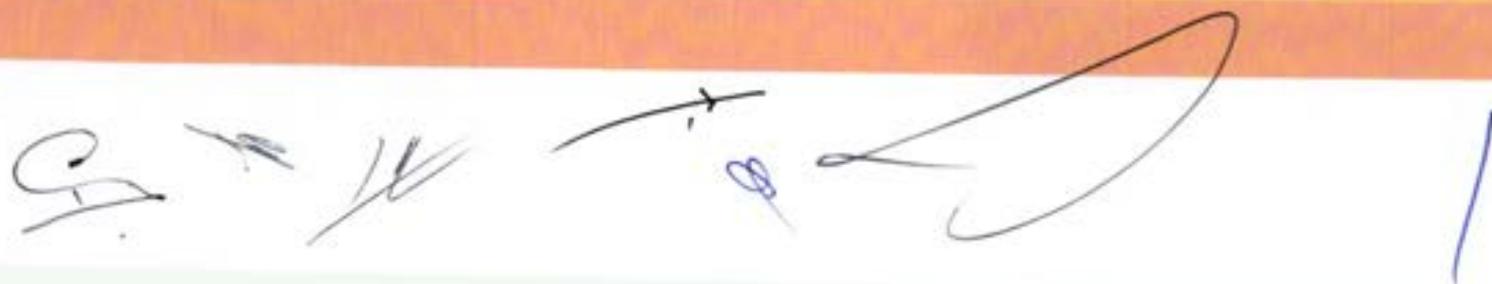
**Nota:** En el Parámetros de Estimación de Vida Útil del CONAC, en su "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" se establece que el tiempo de vida útil de equipos de computo es de 3 años.



## Justificación

---

Es por ello que se solicita a los integrantes su aprobación para reorientar el recurso para la adquisición de equipos de cómputo para las Unidades de Capacitación. Es importante señalar que el proyecto **CENALTUR** se encuentra en el proceso de la donación del predio por parte del ayuntamiento de solidaridad al ICATQR, proceso que no se sabe cuánto vaya a durar y una vez que se tenga la certeza legal de la propiedad, será más fácil realizar las gestiones correspondientes con la federación para gestionar recursos adicionales para su equipamiento y poder estar en condiciones de operarlo, es importante mencionar que para equipar la primera parte del CENALTUR, se requiere de una inversión aproximada de 30 MDP.



## Evidencia de Equipo

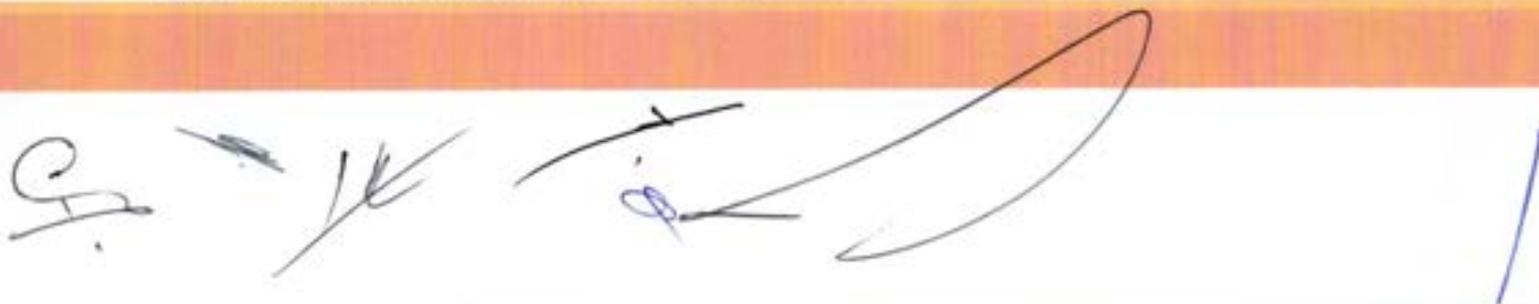
### Equipos

- Computadoras
- Laptop.

Los equipos en buen estado que se sustituyan por equipos nuevos en las aulas y talleres de las Unidades de Capacitación, serán concentrados en las áreas administrativas de las mismas Unidades o en su caso en las áreas administrativas y técnicas de la Dirección General



**Nota:** La evidencia que se presenta en esta lamina, en su mayoría esta en uso tanto en las Unidades de Capacitación como en las áreas administrativas, equipos que cuentan en su mayoría con mas de 5 y 7 años en uso.



## Objetivo Principal de la Propuesta

Solicitar a los Integrantes de la H. Junta Directiva, su aprobación para reorientar el recurso Remanente 2015 por \$1'450,000.00, (Un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100. M.N.) etiquetado para equipamiento del proyecto CENALTUR, mediante el Acuerdo 11/II-SO/030517, para la Adquisición de Equipos de Computo para las Unidades de Capacitación y Dirección General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo.

Nota: El acuerdo que se genere de esta solicitud, será utilizado para dar cumplimiento al punto 4 del anexo del oficio SGP/CGGD/CNPGD/016/I/2017, y poder dar cumplimiento a lo establecido en la circular SGP/DSGP/05/X/2016 .

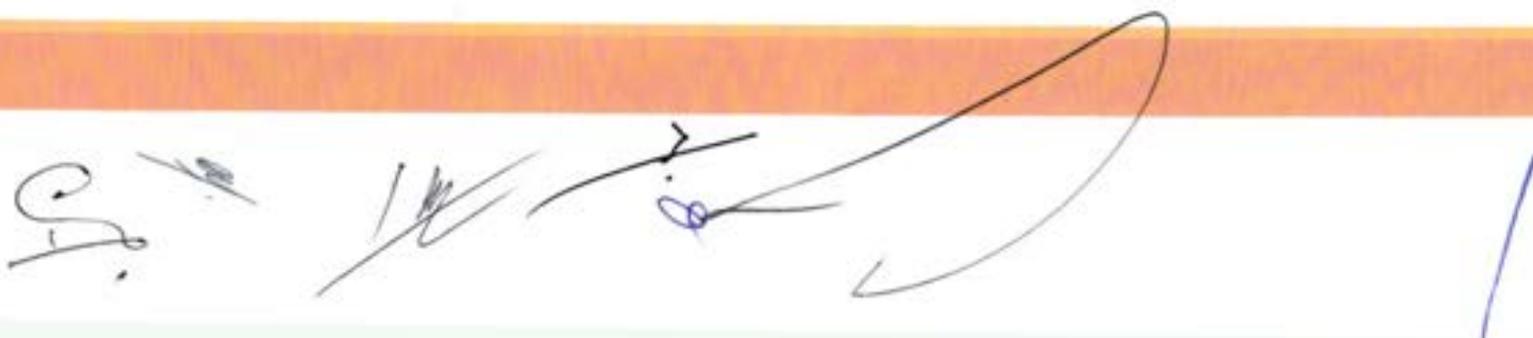


Handwritten signatures and a vertical line at the bottom of the page.

## Resultados Esperados

---

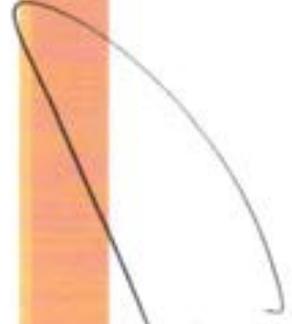
- Mejorar la calidad de la capacitación a los usuarios de los servicios del ICATQR.
- Eficientar los espacios mejorando la comodidad de los usuarios.
- Una buena imagen Institucional.
- Contar con una herramienta innovadora y de vanguardia.



Handwritten signatures and a large blue scribble at the bottom of the page.

## Contexto

Derivado de lo detallado anteriormente, podemos tener un panorama claro y plenamente justificado, de la existente y urgente necesidad de Equipamiento para el Instituto con la finalidad de atender a la demanda existente, pero sobre todo a la demanda potencial; es decir, que se logre con esta inversión, beneficiar al máximo universo de personas, permeando los beneficios hacia los sectores económicos, turísticos, pero sobre todo, a los sectores sociales vulnerables, permitiendo acrecentar las posibilidades de mejora en la calidad de vida así como contribuir a incrementar el capital humano capacitado y con esto la competitividad en el Estado.





**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2017 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

---

# ANEXO 4



Chetumal Quintana Roo, Noviembre 14 de 2017.

Integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo.  
Presentes



Fundamento Legal.

13 NOV. 2017

En cumplimiento a las disposiciones relativas al contenido de Artículos 43 Fracción VI de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, Artículo 43 fracción XVI del Decreto número 003 por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo y Artículo 7 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, en mi carácter de Comisario Público me permito rendir ante ustedes el informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de los Estados Financieros Dictaminados al 31 de Diciembre de 2016, que somete a su consideración el Prof. Carlos Mario Uc Sosa en su carácter de Director General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo.

#### A. Soporte Documental del Informe.

Para la elaboración de este Informe, en términos de ley se tomó como base el Dictamen sobre los Estados Financieros definitivos del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo con cifras al 31 de Diciembre de 2016, emitido con fecha 25 de Febrero de 2017 por el Despacho Mac Consultores Fiscales y Legales, S.C. a través del C.P.C. Jesús Alberto Cauich Santana con cédula profesional 1067446; en su calidad de auditor externo designado por esta Secretaría de la Contraloría, mismos que comprenden los siguientes documentos: Dictamen, Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros correspondientes a los ejercicios terminados en esa fecha, así como la Carta de Observaciones y Recomendaciones.

#### B. Dictamen del Auditor Externo.

Como resultado de la auditoría, el auditor externo expresa:

##### "Opinión"

*En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación Financiera del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo al 31 de diciembre del 2016, así como sus actividades, de variación en la hacienda pública y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas y políticas contables adoptadas.*

##### Control Interno

Es importante señalar que como parte del proceso continuo de modificación y mejoramiento de la estructura de control interno existente y de otras prácticas y procedimientos administrativos y financieros de la entidad, el Despacho ha emitido observaciones y recomendaciones que deberán ser atendidas oportunamente, correspondientes entre otras a:

- Fondo Fijo: se realizaron arqueos a los fondos fijos otorgados a los funcionarios del Instituto, determinándose que éstos no mantienen en las instalaciones del Instituto los fondos asignados, observándose incumplimiento a la normatividad estatal por el uso y comprobación de los recursos, por lo antes expuesto la administración de la entidad deberá conminar a los servidores públicos que manejan fondos fijos en el Instituto, que mantengan resguardado los fondos en las instalaciones, así como cumplir con la normatividad aplicable.
- Armonización contable: no se han calculado las amortizaciones de los bienes intangibles, por lo que no fueron aplicadas consistentemente; así mismo no se han realizado las conciliaciones de bienes inmuebles, muebles e intangibles, ocasionando con estas acciones la posible pérdida de confiabilidad de las cifras presentadas en los

estados financieros derivado de: Inconsistencias en la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, y Parámetros de Estimación de Vida Útil; Posible información financiera incorrecta, que puede generar una opinión modificada, por lo antes expuesto el Instituto deberá realizar las siguientes acciones, con la finalidad de adecuar la información financiera - contable: calcular y aplicar las amortizaciones correspondientes a los bienes intangibles, y realizar las conciliaciones de bienes inmuebles, muebles e intangibles, entre el departamento contable y el de inventarios, lo anterior con la finalidad de que dichos bienes se reflejen en los estados financieros con los valores reales asignados.

- Transferencias sin autorización; al 30 de junio de 2016, se realizaron transferencias de la cuenta federal, sin que exista autorización y justificación de la misma, ocasionando con esta acción el incumplimiento a la debida administración de los recursos federales etiquetados, por lo antes informado el Instituto deberá justificar y sustentar las causas de las transferencias sin autorizaciones y en caso contrario deberá sancionar al responsable de dichas transferencias, debiendo emprender las acciones correspondientes ante la Secretaría de la Contraloría del Estado.
- Estado de Variación en la Hacienda Pública; el encabezado del estado financiero no es adecuado al periodo de las operaciones, así mismo no se presenta el traspaso del resultado del ejercicio 2015 a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores, lo cual no coincide con el saldo acumulado, esto ocasiona un posible incumplimiento a la normatividad emitida por el CONAC para la presentación de los estados financieros, por lo anterior se deberá realizar las adecuaciones necesarias a fin de corregir el periodo de las operaciones presentadas en el encabezado del estado financiero, respecto a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores, deberá realizar las adecuaciones para dar cumplimiento a la normatividad emitida por el CONAC en cuanto a la estructura.
- Estado de Flujos de Efectivo; los saldos presentados en el estado financiero no son consistentes con los presentados en los siguientes estados financieros básicos (Estado de Situación Financiera, de Actividades y de Variación en la Hacienda Pública), observándose un incumplimiento en la normatividad emitida por el CONAC para la presentación de los estados financieros, por lo antes expuesto se deberán realizar las adecuaciones necesarias a fin de lograr la adecuada presentación a las notas en los estados financieros, presentar las cifras en pesos, incluir las notas observadas como faltantes y corregir la estructura, así como atender los postulados básicos para dar cumplimiento a la normatividad emitida por el CONAC en cuanto a la estructura.
- Notas a los estados financieros; no cumplen con la estructura determinada por la normatividad emitida por el CONAC, las cifras se encuentran en miles de pesos, no existen notas al patrimonio, al estado de actividades y de los flujos de efectivo, observándose también que no se cumple con los postulados básicos para lograr la importancia relativa y revelación suficiente, por lo tanto existe un posible incumplimiento a la normatividad emitida por el CONAC para la presentación de las notas a los estados financieros. Por lo antes expuesto se recomienda a la administración del Instituto realizar las adecuaciones necesarias a fin de dar atención a la normatividad emitida por el CONAC, presentar las cifras en pesos, incluir las notas observadas como faltantes y corregir la estructura.

### C. Análisis financiero.

#### Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016.

Al cierre del ejercicio 2016, el total del Activo asciende a \$ 63,428,875.47 distribuido en Activo Circulante por \$ 28,954,938.24, integrado de la siguiente manera: Efectivo y Equivalentes \$ 9,411,911.00, Derechos a recibir efectivo o equivalentes \$ 18,620,205.58 y Derechos a recibir bienes o servicios \$ 813,171.66, Otros activos circulantes \$ 109,650.00; Activo no Circulante por \$ 34,473,937.23, integrado de la siguiente manera: Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso \$ 26,769,751.58, Bienes Muebles \$ 31,909,356.27, Activos Intangibles \$ 1,962,393.74, Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes \$ - 26,167,564.36. En cuanto al Pasivo asciende a un importe total de \$ 20,663,119.26, correspondiendo en su totalidad al Pasivo Circulante integrado por Cuentas por pagar a corto plazo y teniendo un Total de Hacienda Pública Patrimonio de \$



Sin embargo no se ha dado atención a lo previsto en la fracción IV del citado artículo, referente a los dos representantes del sector productivo, toda vez que su participación ante el órgano de gobierno fue en carácter de invitados, ya que la designación de éstos será a través de un Patronato de conformidad a sus estatutos, el cual no está constituido. Por lo antes expuesto se recomienda al Director General realizar las acciones que considere necesarias para la integración del Patronato.

**Actas.**

Las actas de las sesiones fueron remitidas en un tiempo razonable para su revisión y validación, no se omite hacer de conocimiento que a la presente fecha todas las actas se encuentran debidamente firmadas.

**Observaciones Generales:**

**Formatos Evaluatorios programáticos del POA.**

La entidad remitió la información de sus reportes a avances trimestrales de sus Formatos Evaluatorios Programáticos del POA (FEPOA), sin embargo no cumplió con el envío a tiempo de dicha información, por lo antes expuesto se recomienda en lo sucesivo enviar de manera oportuna la información antes citada de conformidad al artículo 43 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, artículo 54 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo y artículo 87 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2017.

**Actualización del Marco Normativo.**

Es necesaria la actualización de su marco normativo (Decreto por el que se reforma integralmente el Decreto que crea el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, así como su Reglamento Interior) para que esté armonizado a las nuevas leyes y a la operación de la entidad.

**Presupuesto de Ingresos y Egresos.**

Con relación al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2016, éste fue autorizado de acuerdo a lo establecido en el artículo 63 fracción II de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo y 6 fracción II del Decreto por el que se reforma integralmente el Decreto que crea el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo.

No obstante a lo anterior se observaron ampliaciones en las fuentes de recursos Federal y Estatal, sin contar con los oficios de autorización de las instancias correspondientes que respalden dichos incrementos en su presupuesto. Respecto a los Ingresos Propios se observó que se captó recurso adicional de conformidad a lo autorizado originalmente, ejerciéndolos sin contar con autorización de la H. Junta Directiva incumpliendo con esto a lo previsto en el artículo 57 de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo. Así mismo se dio suficiencia presupuestal a capítulos que no se encontraban considerados inicialmente, dichos recursos se reflejaron como devengados sin contar con la aprobación de su Órgano de Gobierno, situación que de manera oportuna fueron observadas en el seno de las sesiones ordinarias, sin que dieran atención a las recomendaciones emitidas, por lo antes expuesto queda bajo responsabilidad del Director General las acciones que pudieran derivarse de una revisión por las instancias correspondientes, asimismo se recomienda que en lo sucesivo se cuente con la autorización de manera previa de la Secretaría de Finanzas y Planeación y del Órgano de Gobierno para la modificación del presupuesto.

**Seguimiento de acuerdos.**

Se observa que no se dio atención de manera oportuna al seguimiento de algunos acuerdos tomados por la H. Junta Directiva, ocasionando con esta acción el atraso en el cumplimiento de los acuerdos, por lo antes expuesto se recomienda al Director General en lo sucesivo dar atención de manera inmediata a los acuerdos tomados por el Órgano de Gobierno.



QUINTANA ROO  
ESTADO LIBRE ASOCIADO  
2014-2029



SECOES  
SECRETARÍA DE LA  
CONTABILIDAD DEL ESTADO

42,765,456.21, integrado de la siguiente manera: Aportaciones \$ 10,971,686.43, Donaciones de Capital \$ 46,487,006.40, Resultado del Ejercicio \$ - 7,452,081.65, Resultado de Ejercicios Anteriores \$ - 2,409,648.54, Revalúo \$ - 5,763,999.85, Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores \$ 932,793.42, haciendo un total del Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio por \$ 63,428,876.47

Por lo anterior, se observa que el Activo Circulante de la entidad aun cuando podría ser suficiente para cubrir el importe de sus compromisos adquiridos, está condicionado a las radicaciones pendientes por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación por \$ 18,620,205.58, situación que genera problemas de liquidez y que propicia que no se pueda cumplir con el pago de los compromisos como son Proveedores, Servicios personales, Retenciones, Otras cuentas por pagar, siendo el más significativo el de Retenciones por \$ 12,062,000.00, que de no pagarse estaría incrementando el importe de adeudo por recargos y actualizaciones derivado que al incumplir en el pago de impuestos, se estaría sujeto a sanciones económicas (multas).

Por todo lo antes expuesto es de suma importancia que la Entidad continúe con las gestiones ante la Secretaría de Finanzas y Planeación para solicitar la ministración de los recursos pendientes por entregar, ya que si bien es cierto que el saldo es por \$ 18,620,205.58, es cuestionable si el importe será efectivamente entregado por dicha Secretaría, toda vez que la antigüedad data de años anteriores por \$ 13,211,000.00 y para el 2015 por \$ 5,409,205.58

#### Estado de Actividades del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

Durante el ejercicio 2016 el total de ingresos y otros beneficios fue de \$ 87,887,254.16; distribuido en Ingreso de la Gestión \$ 4,516,819.08, Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, subsidios y otras ayudas \$ 83,324,332.27, Otros Ingresos y Beneficios \$ 26,102.81; Gastos y Otras pérdidas se tuvo un total de \$ 95,319,335.81 correspondiente a Gastos de Funcionamiento \$ 91,118,274.59 (Servicios Personales \$ 78,537,806.50, Materiales y Suministros \$ 3,113,487.57 y Servicios Generales \$ 9,466,980.52), Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$ 3,870.00, Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias \$ 4,197,191.22; obteniéndose un resultado del ejercicio (ahorro/desahorro) de \$ (7,452,081.65)

#### D. Informe de la operatividad de la entidad.

##### Cumplimiento del calendario de Sesiones.

En cuanto al cumplimiento del calendario de sesiones, informo que durante el ejercicio fiscal 2016 la Junta Directiva sesionó en siete ocasiones siendo cuatro de carácter ordinaria y tres extraordinarias, cumpliendo con el calendario de sesiones aprobado y a lo establecido en el artículo 27 de la Ley de Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo y en el artículo 9 del Reglamento Interior del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo.

##### Envío de Carpetas de Trabajo.

Con respecto al envío de sus carpetas de trabajo, éstas fueron entregadas en el tiempo establecido de acuerdo al Artículo 13 párrafo cuarto de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, y artículo 11 del Reglamento Interior del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, sin embargo derivado de la revisión a los mismos en diversas ocasiones resultó necesario requerir información adicional a la entidad que nos permitiera contar con elementos suficientes para estar en posibilidades de pronunciarnos respecto a los asuntos a tratar.

##### Integración de los órganos de gobierno.

En las siete sesiones que llevó a cabo la H. Junta Directiva, se contó con la debida integración de los miembros del Órgano de Gobierno dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo Cinco por el que se reforma integralmente el Decreto que crea el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo.

Asimismo respecto a los acuerdos tomados en relación a la aplicación de remanentes de ejercicios anteriores, en ocasiones el recurso aprobado para un fin, se destinaba para otra actividad o proyecto sin contar con la aprobación de la H. Junta Directiva, por lo que queda bajo responsabilidad del Director General las acciones que pudieran derivarse de una revisión por las instancias correspondientes.

**Informe de actividades.**

Respecto a los informes presentados en relación a los cursos que impartió el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, al comparar lo programado contra lo logrado, se observó que en algunas metas lo alcanzado resultaba inferior o superior a lo programado de manera anual existiendo desfases en sus metas. Por lo antes expuesto se recomienda al Director General a programar las metas basándose en resultados anteriores del Instituto y sus estadísticas de años anteriores. Lo anterior con la finalidad de realizar una planeación de manera más apegada a la realidad y a las condiciones y capacidades del Instituto.

**E. Sugerencias y recomendaciones:**

Por todo lo expuesto con anterioridad, se recomienda a la H. Junta Directiva instruya al Director General tomar las medidas administrativas a fin de evitar reincidir de las observaciones emitidas por el despacho, mismas que entregó a la entidad como parte de su informe final, así como evitar la reincidencia de las observaciones en cuanto a la operatividad de la entidad, atendiendo las recomendaciones del Comisario Público.

Igualmente, se recomienda se instruya al Director General que informe a la H. Junta Directiva en cada sesión del estado de solventación que se tiene del ejercicio fiscal auditado hasta la conclusión de los mismos.

Por otra parte, se informa que de acuerdo a las convocatorias que nos fueron remitidas en el ejercicio 2016 se asistió a las sesiones de la H. Junta Directiva a través del Comisario Suplente con voz pero sin voto, emitiendo las observaciones y recomendaciones que se consideraron procedentes, quedando bajo responsabilidad del Director General y del Órgano de Gobierno la atención de las mismas.

**F. Conclusiones:**

Por lo antes expuesto, y sin perjuicio de las observaciones, consecuencias y recomendaciones formuladas en este informe, se concluye que los estados financieros al 31 de diciembre 2016, de conformidad a la opinión del auditor externo presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, por lo que consideramos que la H. Junta Directiva, puede deliberar y resolver, según estime procedente, respecto a la aprobación de los Estados Financieros Dictaminados con cifras al 31 de diciembre de 2016 del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo que somete a su consideración el Director General.

**Atentamente,**  
Secretario de la Gestión Pública y Comisario  
Público Propietario de la H. Junta Directiva.

**LIC. RAFAEL ANTONIO DEL POZO DERGAL**

**En suplencia por Ausencia del Secretario de la Contraloría y del Subsecretario de Resoluciones y Normatividad; con fundamento en el Artículo 54 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, firma la Coordinadora General de Comisarios de Entidades M. en A.N, Yatie Abigail García Can.**

AP. Resolución No. 112  
Caj. Campeche, CP. 24030  
Chetumal, Quintana Roo, México  
Tel: (993) 92 90800 ext. 41625 - 41618  
<http://gestionpublica.ooce.gob.mx>